



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA LUCHA POR EL PODER  
EN LA CUPULA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO.  
ANALISIS DEL CASO SCHULENBURG, 1996

T E S I N A

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA  
(ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A :  
LYDIA GUEL MONTOYA  
DIRECTOR DE TESINA:  
PROF. AGNER GUERRERO SANDOVAL

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN  
México, D.F.

1997



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## A G R A D E C I M I E N T O S

A mis padres, indiscutiblemente, a quienes debo todo lo que soy y he logrado. Gracias por su incondicional apoyo y su esfuerzo. Gracias por su impulso y confianza, y por estar ahí compartiendo mis logros, por pequeños que éstos sean. A mi padre que donde quiera que esté, estoy cierta de su regocijo por la culminación de un proceso tan importante para él, como para mí. Te la debía. A Alicia, mi madre, mi mas profundo agradecimiento por su comprensión y ternura, su ejemplo y lucha. Le reitero mi admiración y mi amor.

A mis fuentes de inagotable inspiración: mi pequeña Ariadna que con su chispa y energía me impulsa para superarme y ser merecedora de su inocente admiración. A Manuel, mi compañero de desvelos y de anhelos. Mil gracias por entender las dimensiones de mis sueños y hacerlas tuyas. Gracias por creer en mí e inundar mi espacio de actitud positiva. Gracias por su solidaridad y su entrega.

A mis hermanas: Alicia, Elizabeth y Rosy, con quienes he realmente aprendido el valor del cariño desinteresado y el sentido auténtico de ser familia, porque juntas hemos entendido que el triunfo de una, es de todas.

A mi entrañable amiga Maru, por ser eso: mi amiga incondicional, en las buenas y no tan buenas. Por su actitud ante la vida, su disposición a la ayuda y entereza. Por sus múltiples manifestaciones de cariño y reconocimiento y su capacidad de entrega.

A mi querida amiga Conny por su ayuda valiosísima y desinteresada. A ella debo, en gran parte, el haber cumplido esta meta. Su atinada orientación y sus conocimientos me permitieron arribar a puerto seguro. Mi mas sincero agradecimiento por ser mi amiga y por su impulso constante. Por robarle tiempo al sueño para dedicarlo a mi.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme brindado la oportunidad de formarme en sus aulas. Muy especialmente a los profesores Lourdes Quintanilla, Alma Iglesias y Alfonso Viveros por entender la importancia de este momento en mi vida. En particular a mi asesor Agner Guerrero por su compromiso solidario, su cetera dirección, su empeño y sus innumerables desvelos; a la maestra Isabel Arregui por esa actitud alentadora y la fraternal, siempre dispuesta a la ayuda y de quien, sin conocerme, recibí un esfuerzo desmedido. Al Lic. Bernardo Barranco por el interés mostrado en la lectura de este trabajo y cuyos ricos comentarios de un experto, me permitieron tener una visión mas amplia.

## I n d i c e

|   |    |
|---|----|
| Introducción  | 1  |
| 1. La Virgen de Guadalupe y Juan Diego en la cultura religiosa en México. | 6  |
| 2. Las declaraciones del Abad Guillermo Schulenburg.                      | 14 |
| 2.1 La entrevista.  | 15 |
| 2.2 La reproducción en 30 Giorni  | 20 |
| 2.3 El debate.  | 24 |
| 3. Análisis del conflicto   |    |
| 3.1 La entrevista y el debate   | 41 |
| 3.2 Antecedentes del conflicto interno.                                   | 51 |
| 3.3 La Basílica de Guadalupe en el centro de la discusión.                | 55 |
| 3.4 Divergencias en la cúpula de la Iglesia                               | 62 |
| 4. La recta final: la renuncia del Abad                                   | 74 |
| Conclusiones  | 81 |
| Bibliografía, Hemerografía y Otras Fuentes                                | 88 |

## I N T R O D U C C I O N

En los últimos años la incursión de la Iglesia Católica nacional en los escenarios políticos, ha sido motivo de múltiples controversias. Las interpretaciones a este hecho son innumerables, pero lo cierto es que la injerencia de los mas altos jefes de la institución católica en los grandes asuntos nacionales es permanente, bien sea porque la Iglesia en su conjunto se ha replanteado el papel que precisa jugar en el devenir socio-político del país, se trate del resultado inmediato de su nuevo status jurídico o se haya reforzado la tendencia a conformar una Iglesia mas comprometida con las demandas y exigencias sociales.

Sin embargo, esta mayor presencia social, constatada por su intensa intervención pública también la ha convertido en sujeto observable, es decir, la Iglesia Católica es una organización entre otras muchas, susceptible de ser analizada, con el ánimo de entender sus estructuras y prever, de alguna manera, los cauces de su actuación en el quehacer político, considerando que las dimensiones sociales y políticas son parte constitutiva de su proyecto pastoral global . Tarea, dicho sea de paso, llena de complicaciones por el sentido teológico de su organización y el hermetismo que la caracteriza, lo que dificulta el acceso a información.

Esta presencia pública de la institución eclesiástica cuya pretensión última es la recuperación de un espacio social perdido, ha dejado al descubierto igualmente, problemas de índole interno que la Iglesia siempre ha tratado de mantener en sus entrañas. El desarrollo del caso Schulenburg, materia específica de este ensayo, ventiló un conflicto intraeclesial cuyo objetivo último era presionar la dimisión del Abad al frente de la Basílica de Guadalupe.

Guillermo Schulenburg Prado fue nombrado en 1963 Abad de la Basílica por el Papa Juan XXIII. Dado que este nombramiento no estableció la temporalidad del cargo,<sup>1</sup> fue considerado por el mismo Schulenburg como vitalicio y como su principal argumento para permanecer, por mas de 30 años, al frente del Recinto del Tepeyac. Actitud ésta cuestionada por algunos religiosos, para quienes, el canon 401 del nuevo Código de Derecho Canónico reformado en 1983 que sugiere el retiro voluntario a los 75 años de edad, se aplica sin distinción a todos los miembros de la Iglesia Católica.

Pese a lo anterior, Monseñor Schulenburg había logrado conservarse en esa posición hasta septiembre de 1996, momento en el que anunció públicamente su renuncia. Cuáles son los móviles reales de esta actitud del prelado, considerando que en varias ocasiones desmintió las versiones que apuntaban su

<sup>1</sup> La Voz Guadalupeña, 1963, p.9.

retiro?, fue en realidad una decisión voluntaria ajena a cualquier otra presión interna?. Estas son algunas interrogantes que el presente trabajo pretende dilucidar, a partir del análisis de un debate en el que participaron, fundamentalmente, miembros de la Iglesia Católica, como resultado de la reproducción de algunos fragmentos de una entrevista que Schulenburg concedió a la revista morelense Ixtus. Espíritu y Cultura en diciembre de 1995. En ella el prelado cuestionó la veracidad histórica de las apariciones de la Virgen de Guadalupe y la existencia de Juan Diego. La reproducción efectuada en mayo de 1996, corrió a cargo de la revista italiana 30 Giorni.

El conocimiento de dichas declaraciones provocó inmediatas reacciones entre la comunidad eclesial mexicana. La defensa a la historicidad del acontecimiento guadalupano se constituyó en el eje central de la discusión. Sin embargo, hubo un momento en el que el conflicto adquirió matices políticos en donde la Basílica de Guadalupe apareció como el elemento real en disputa. Mas allá de las divergencias teológicas, nos encontrábamos presenciando una lucha de poder en donde habría perdedores y ganadores. La recta final, momento en el que quedó claro el peso de los actores principales, puede ubicarse cronológicamente el 6 de septiembre de 1996, fecha en la Schulenburg deja de ser Abad de la Basílica de Guadalupe para convertirse en Abad emérito, es decir, un miembro del clero que conserva su cargo honorífico pero cesa en funciones.



La reconstrucción de los principales acontecimientos en esta coyuntura y el rescate de algunos antecedentes previos al mismo, que en opinión personal resultan claves para entender la magnitud de la discusión pública, es el objetivo del presente trabajo.

Las hipótesis manejadas en el desarrollo del análisis, pretenden demostrar que:

1) Las posiciones asumidas por ciertos miembros del clero católico con relación a los planteamientos de Schulenburg, reflejan una situación de conflicto interno que aparentemente es un reacomodo de fuerzas en el poder.

2) Las declaraciones de Schulenburg en torno al milagro guadalupano fueron ampliamente aprovechadas para presionar su dimisión y eliminar la posibilidad de constituir a la Basílica de Guadalupe en diócesis autónoma, independiente de la Arquidiócesis de México.

3) La caída estrepitosa de Schulenburg fue posible gracias al desgaste interno del Nuncio Apostólico, quien en otro momento seguramente hubiera salido al rescate del Abad y evitado la adopción de la discusión pública como vía de negociación.

La sucesión de acontecimientos del tema a tratar, cuya interpretación no está acabada, podrían constituirse en elementos que vulneraran el trabajo de análisis. Al respecto es menester

señalar que, si bien se rescatan algunos sucesos que anteceden al estallido del conflicto que se ha denominado "caso Schultenburg", ellos son abordados en forma muy general, no teniendo otra finalidad mas que la de dar cuenta de que el debate no es una acción espontánea, por el contrario, se trató de un conflicto largamente acumulado que encontró salida en la postura del Abad.

Para dar forma a este trabajo y dadas sus características, se recurrió a información hemerográfica, a partir de la revisión de tres rotativos: La Jornada, Reforma y Excélsior. Esta revisión se dividió en dos etapas: la primera se ubica entre los meses de mayo y junio de 1996 -momento del debate- y la segunda, abarca los 10 primeros días de septiembre del mismo año -momento de la renuncia del prelado-. Su selección obedeció a la abundante información respecto al tema y a las vastas columnas editoriales que apoyaron el ejercicio argumentativo. Asimismo, se revisaron las revistas Proceso, Vuelta, Nexos, Este País y Etcétera, en las fechas señaladas. Fue posible, igualmente, el acceso a ciertos documentos oficiales provenientes del Arzobispado de México y de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Mereció especial atención la concertación de entrevistas personales con especialistas en la materia, cuyos puntos de vista resultaron de suma importancia a lo largo de la investigación.

## 1. LA VIRGEN DE GUADALUPE Y JUAN DIEGO EN LA CULTURA RELIGIOSA EN MEXICO.

Indagar sobre la relevancia del personaje del indio Juan Diego en nuestra idiosincrasia nos remite a plantear algunas consideraciones generales sobre el milagro guadalupano. Sólo a través de este hecho la figura del ahora beato Juan Diego adquiere su real significación, como constancia terrenal de un milagro y como representante de una raza discriminada, brutalmente conquistada, particularmente en el ámbito religioso.

Premisa fundamental de todo estudio sobre la cultura del México antiguo es el hecho de que la colonización de los españoles en el mundo prehispánico, no puede entenderse exclusivamente en términos militares, fue sobre todo una conquista espiritual donde el reemplazo de las ideas no cristianas por las cristianas se constituyó en punto nodal, "modificándolas o reestructurándolas para, de este modo, transformar los fundamentos espirituales de las culturas indígenas".<sup>2</sup> La introducción del culto a la Virgen María por los conquistadores, bajo diferentes advocaciones, fue el elemento central de la nueva religión.

El predominio español en el mundo espiritual ampliamente abordado

<sup>2</sup> Nebel, Richard. Santa María Tonantzín. Virgen de Guadalupe. Ed. FCE, México 1992, p.99.

por J. Lafaye en su texto Quetzalcóatl y Guadalupe<sup>3</sup>, no escapó a la influencia de las creencias autóctonas en las diferentes regiones, entrelazándose con la religión cristiana. La colonización española cuyos efectos se hicieron sentir en todos los ámbitos de la vida de la Nueva España (religioso-cultural, económico y político-social) fue factor de primer orden en la búsqueda social incansable de figuras extraterrenales de salvación. "Como respuestas míticas destinadas a colmar tales aspiraciones (de liberación espiritual y política y de emancipación social) aparecieron y se desarrollaron las creencias en una evangelización primitiva de México por el apóstol Santo Tomás, bajo el nombre de Quetzalcóatl, y en la aparición prodigiosa de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, la diosa madre de los aztecas".<sup>4</sup>

La aparición de la Virgen de Guadalupe en el lugar donde anteriormente había un santuario dedicado a la veneración de la diosa Tonantzin también llamada Cihuacóatl ("Nuestra Venerada Madre Mujer Serpiente") y la elección de un nativo identificado con una clase despreciada y desposeída, tuvo una enorme significación para el mundo indígena y sentó las bases de una religiosidad mariana en la cual la tan ansiada salvación encontraría su plena expresión.

Es una idea comúnmente manejada y aceptada entre los estudiosos

<sup>3</sup> Lafaye, J. Quetzalcóatl y Guadalupe. Ed. FCE, México 1995.

<sup>4</sup> Ibid, p. 72.

laicos del origen y desarrollo de la religión católica en la sociedad novohispana, la idea de un proceso de sincretismo en el que se entrelazan los cultos y creencias prehispánicos con los contenidos de la religión católica. La preferencia de los indígenas al templo del Tepeyac, aun cuando existían otros lugares de veneración, devino sospechosa e incitaba a sugerir una identificación de la Virgen de Guadalupe con la diosa Tonantzin. Como señala Octavio Paz "Nueva España no busca, ni inventa: aplica y adapta".<sup>5</sup>

La aparición de la Virgen de Guadalupe frente a los ojos del indio Juan Diego significó para el pueblo indígena su reencuentro con la Tonantzin "otorgándoles no solo la continuidad de su raza, sino sobre todo la continuidad de su fe en sus dioses propios".<sup>6</sup>

Este planteamiento del origen sincrético de la Virgen de Guadalupe como producto de la introducción del culto mariano a los indios, junto con los no siempre del todo aceptados documentos para la fehaciente comprobación de sus apariciones, ha desencadenado una interminable discusión entre quienes se postulan como aparicionistas contra los catalogados antiaparicionistas. La paternidad del Nican Mopohua,<sup>7</sup> así como su fecha exacta de elaboración, la verificación histórica

<sup>5</sup> Paz, Octavio. El Laberinto de la Soledad. I Reimpresión, Ed. FCE, México 1972, p.95.

<sup>6</sup> Nebel, op. cit. p. 149.

<sup>7</sup> El Nican Mopohua es un texto en lengua náhuatl donde se describe la conversación sostenida entre la Virgen de Guadalupe y Juan Diego en el cerro del Tepeyac.

de la existencia de Juan Diego, el misterio del ayate pintado por gracia divina o por manos humanas; continúan siendo cuestiones no resueltas que generan controversias. Todas estas interrogantes han sido exclusivamente asunto de eruditos, al margen del pueblo para quién, al final, lo que importa es su ferviente fe a esta representante de Dios y a sus cualidades milagrosas ante el desamparo y desprotección.

El escepticismo ante las apariciones de la Virgen en 1531 no es un asunto reciente. Francisco de la Maza en su libro El Guadalupanismo Mexicano profundiza en este aspecto destacando cómo en el siglo XVI los franciscanos no solamente dudaron del milagro guadalupano, sino que lo negaron rotundamente. Hecho que por lo demás no menguó las múltiples manifestaciones de fe a la Morenita del Tepeyac.<sup>8</sup>

El impulso decisivo a la historia del guadalupanismo en nuestro país en donde la figura de Juan Diego se halla inmerso, fue el producto de los criollos durante el siglo XVII. La insistente asociación de esta imagen con lo autóctono, lo nacional en un afán de separar al viejo continente de América, quedó asentado en las producciones poéticas de la época y en los escritos de los llamados evangelistas guadalupanos. La aparición de la Virgen de Guadalupe fue interpretada como la constancia de una premeditada elección cuya intención había sido

<sup>8</sup> Maza, Francisco de la, El Guadalupanismo Mexicano, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1992, p. 37-40.

constituírse en un símbolo nacional mexicano. Con ella, como señala de la Maza, la Nueva España, dejaba de ser nueva y de ser España, para conformarse en una nación que recuperaba su identidad.

El carácter indio de la imagen y la elección del macehual Juan Diego por la propia Virgen de Guadalupe como mensajero de su gracia, representan factores de primer orden en la formación de una cultura religiosa propia. La Virgen a través de Juan Diego, redimió a toda una raza ajena en su propio suelo, liberándolos de su dolorosa orfandad. "Juan Diego ahora no es 'el pobre indio', sino que es un hombre, una persona que tiene dignidad y merece respeto. Con el acontecimiento guadalupano comienza una nueva creación, nacen un mundo y una sociedad nuevos".<sup>9</sup>

Con el transcurrir de los años esta dualidad Virgen de Guadalupe-patria mexicana en donde Juan Diego ha jugado un papel protagónico, ha conducido el desarrollo de nuestra cultura religiosa. La Virgen del Tepeyac es la representante de Dios en nuestra tierra y la protectora de los mexicanos y Juan Diego encierra la representación global de la sociedad resultado de la conquista. La infinita fe ante la imagen prodigiosa de nuestra madre Virgen de Guadalupe es un hecho consumado que no admite recelos. Es un dogma de fe que ante los cuestionamientos no altera su esencia.

<sup>9</sup> Kebel, *op. cit.* p. 252-253

Su presencia en los principales momentos de la historia de México como símbolo de libertad y de identificación resulta innegable. Ahí se aprecia claramente su desbordamiento del ámbito puramente religioso al terreno político, adquiriendo el carácter de defensora de las luchas populares. Bajo este enfoque, la Iglesia Católica se ha arraigado en todos los estratos sociales a través de este elemento patrio de primer orden, enarbolado en múltiples actos de carácter socio-político, como elemento permanente de patriotismo y nacionalismo.

La indisolubilidad de la Virgen de Guadalupe con Juan Diego en el marco del milagro del Tepeyac, tiene explicaciones en muchos sentidos que la Iglesia Católica ha destacado en innumerables ocasiones. El texto Nican Mopohua se ubica en el centro del milagro, toda vez que a través de él se pretende ofrecer una fundamentación histórica a una creencia religiosa, aunque ésta última trasciende la capacidad o no de dicha comprobación. Afirmaciones como aquella que destaca que "...el pueblo necesita un signo que haga palpable esa presencia salvadora. Tal signo...es la aparición de María en el Tepeyac",<sup>10</sup> revelan esa intención.

Esto que para muchos estudiosos es un esfuerzo infructuoso dado que la verdadera importancia de la Virgen de Guadalupe se da en el plano simbólico, recientemente se ha destacado de suma

<sup>10</sup> Herrera Aceves, José Luis. *La Virgen Santa María en el Documento de Puebla*. p. 173. En *Congreso Mariológico. 450 Aniversario. 1531-1981*. Ed. Schulenburg, Prado Guillermo, México 1983.



importancia. De tal suerte que al parecer resulta de mayor significación la comprobación histórica del acontecimiento guadalupano, que la Virgen en sí misma. La relevancia debía estar dada, según los expertos, en el contenido teológico del Nican Mopohua, de tal forma que en vez de recurrir a este texto como prueba histórica que avala la presencia terrenal de la Virgen "debería ser reconocido como un mensaje teológico que proporciona una nueva significación a la situación histórica de México o Nueva España".<sup>11</sup>

Tal y como se ha desarrollado y específicamente ha sido encauzada la devoción hacia la Virgen de Guadalupe por la propia Iglesia Católica, existe un trinomio obligado: Virgen de Guadalupe-Juan Diego-patria mexicana, a partir del cual pareciera difícil establecer una priorización de entre sus elementos, sin el riesgo de fracturar una visión integral. La postura nacionalista de la Iglesia no es un hecho fortuito, surge de las relaciones con el Estado en diversos momentos históricos, particularmente durante el denominado *modus vivendi*<sup>12</sup>, como punto de acuerdo entre la Iglesia Católica y el Estado y como el elemento principal de comunicación entre dichas organizaciones. En este sentido, con la carga ideológico-político que reviste la figura

<sup>11</sup> Nebel, *op. cit.* p.247.

<sup>12</sup> "El *modus vivendi* en México, fue el arreglo officioso (de tolerancia mutua) establecido entre el Estado e Iglesia entre 1938 y 1950 (con base en una común visión nacionalista), mediante el cual la Iglesia abandonó la cuestión social en manos del Estado a cambio de la tolerancia en materia educativa". Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia Católica en México. Ed. FCE, México 1993, p 21. Cabe hacer mención de la coincidencia de los historiadores en cuanto a que, en este período la legislación anticlerical se aplicó con una tolerancia absoluta.

de la Virgen de Guadalupe, su exaltación permanente presupone una política dirigida de culto. Ella enmarca ampliamente el concepto de nacionalismo manejado por la grey católica. Por su parte la figura del indio Juan Diego tiene un significado socioeconómico: el representa a todos los pobres de todos los tiempos, con la posibilidad de salvación mediante su conversión al cristianismo.

Bajo estas consideraciones podemos entender el debate que ocupará nuestra atención en lo sucesivo en torno al caso Schulenburg, toda vez que el cuestionamiento a alguna de las partes de la devoción, vulnera a todos sus elementos.

Al respecto, durante el análisis de los dogmas y mitos de la religión católica, Boudon y Bourricaud puntualizan que "...cualquiera que sea la naturaleza en que se sustenta la creencia religiosa, ésta última se reconoce por lo que podría denominarse una evidencia obligatoria bajo pena de blasfemia. Cualquier persona que negase los dogmas estaría fuera de la Iglesia. Aquel que por ejemplo, cuestionase la fe o se burlara de las tradiciones piadosas se expondría a una censura mas o menos pronunciada".<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Boudon R, Bourricaud F., Dictionnaire Critique de la Sociologie. Ed. Publications Universitaires de France, 1982, p. 459.

## 2. LAS DECLARACIONES DEL ABAD GUILLERMO SCHULENBURG.

Dirigida por el escritor mexicano Javier Sicilia y editada por el Centro de Estudios Euménicos de Cuernavaca, Morelos; la revista Ixtus. Espíritu y Cultura incluyó en su número 15, correspondiente al invierno de 1995, la amplia entrevista que con el título "El Milagro de Guadalupe", Monseñor Guillermo Schulenburg Prado, vigésimoprimer Abad de la Basílica de Guadalupe y hasta hace unos meses custodio del Recinto del Tepeyac, concediera a esa publicación.

Durante el mes de mayo de 1996 la revista italiana de circulación mundial denominada 30 Giorni, a través de su colaborador Andrea Torielli, retomó partes de la referida entrevista a Ixtus, cuyo contenido provocó reacciones inmediatas en México por cuestionar las evidencias históricas de las apariciones de la Virgen de Guadalupe y aseverar que Juan Diego no existió. Con el título "Casos. Para los eclesiásticos modernos los milagros son imposibles. Así es (si así os parece)" esta publicación extranjera expuso el tan discutido y refutado punto de vista de Monseñor Schulenburg.

En el siguiente apartado se destacarán los principales puntos de la referida entrevista, tomados de la versión original, que hacen alusión al tema de nuestro interés, así como lo publicado por la revista italiana.

## 2.1 LA ENTREVISTA.<sup>14</sup>

Usted, monseñor, ha hablado de sincretismo, y eso es interesante, pues se ha discutido mucho la aparición de la Virgen. Unos dicen que es un fenómeno histórico, otros, como usted lo acaba de mencionar, que es el producto de un sincretismo, un trabajo de evangelización a través de los símbolos de los indígenas. Cuál es su posición?

Hubo una evolución oral. Llegan los españoles de Extremadura, con su Guadalupe extremeña y comienzan a evangelizar a los indios. Estos asimilan, pero transforman en su propio ser, en su propia naturaleza, la nueva fe. Sin embargo, y esto se los puedo decir a ustedes que son personas mayores y civilizadas (no es que ellos no lo sean), a nuestro pueblo en general no le interesa este problema, le interesa como fe y eso está por encima de la historicidad o no historicidad del acontecimiento guadalupano(...)

Lo que no quiere decir que la imagen no tenga algo de extraño. Usted hablaba de cierto magnetismo.

Claro. Todo eso es lo que la imagen produce en nosotros. Pero eso no nos revela exactamente su origen. Hay que distinguir, una cosa es el historiador científico y crítico y otra el devoto amante de la Virgen. Pero, en cualquier hipótesis, la Virgen María es el milagro permanente. Yo no me meto a discutir el problema histórico, porque a lo largo de nuestra historia te vas a encontrar aparicionistas y antiaparicionistas muy calificados. Eso para mí es un problema secundario(...)

No narra un hecho histórico el Nican Mopohua?. De lo contrario habría un poco de engaño, no lo cree?

<sup>14</sup> El Milagro de Guadalupe en Ixtus. Espíritu y Cultura. Año 3, No. 15, Invierno de 1995 p. 28-35.

Yo digo que nunca hubo fraude de ninguna clase. Los creyentes siempre fueron sinceros, pero de acuerdo con una mentalidad y un momento histórico. Ahora bien, la fuerza del fenómeno guadalupano no puede convertirse en algo vacío si históricamente se prueban o no las apariciones. Esta es la paradoja del asunto, y frente a ella debemos ser muy honestos. Ni nos engañamos a nosotros mismos ni queremos engañar a nadie. Todos somos guadalupanos. El estudioso, que estudie; el devoto, que siga orando y creyendo. Pero no toda la fuerza de su fe radica en si se apareció o no, sino en la teología de María. Lo que ella le enseña a la fe es mucho más elevado que una aparición. Entendámonos, María es María, la madre de Cristo, la madre de Dios, la del Evangelio. Que se manifieste de todas las maneras en todas las latitudes de la tierra y a través del tiempo y que si en un lugar se llama Lourdes o Fátima o Medugorie, o nuestra Señora del Perpetuo Socorro o nuestra Señora de la Luz o de las Nieves, son solo unas de las miles de advocaciones en torno al misterio de María, la madre de Cristo, la madre de la Iglesia, nuestra madre, un misterio que está vivo con o sin apariciones guadalupanas. Nuestra fe trasciende ese hecho, está por encima de él, y es una fe profundamente arraigada y válida. En nada se enturbia la calidad de nuestra fe con demostración o sin demostración de las apariciones.

Profundicemos un poco más. Qué es teológica y bíblicamente una aparición? Es un fenómeno interior que por una gracia especial de Dios hace que un hombre vea lo que nadie ve y oiga lo que nadie oye. El solo es testigo de su propia experiencia. Si vamos a Lourdes encontramos que fue solo Bernarda, entre todas sus compañeritas, la que vió y escuchó, y ella da su testimonio, lo confirma y lo repite. Este es un fenómeno histórico moderno; el de Guadalupe sucedió, en cambio, hace más de cuatro siglos.

**Qué pasa entonces con Juan Diego, existió?**

Es un símbolo, no una realidad.

**Entonces cómo encaja aquí la beatificación que de él hizo el Papa?**

Esa beatificación es un reconocimiento de culto. No es un reconocimiento de la existencia física y real del personaje. Por lo mismo no es propiamente hablando una beatificación. El Papa beatificó a los tres indios de Tlaxcala y al padre Yermo. Pero reconoció el culto a Juan Diego. Voy a leerles la liturgia que se usó durante las beatificaciones y que aclara muy bien este asunto. "Reconocimiento del culto a Juan Diego y rito de la beatificación (...) Beatísimo Padre: los ordinarios de Tlaxcala y Puebla suplican humildemente a Su Santidad que se digne incluir en el número de los beatos a los venerables siervos de Dios: Cristóbal, Antonio y Juan y José María... Al terminar, todos se ponen de pie. Sólo el Santo Padre se queda sentado y pronuncia solemnemente la fórmula de beatificación".

Ahora es el Papa el que habla: "Yo acogiendo los deseos de nuestros Luis Uribe Escobar, obispo de Tlaxcala, y de Rosendo Huesca Pacheco, arzobispo de Puebla, así como de otros muchos hermanos en el episcopado y de numerosos fieles, después de haber escuchado el parecer de la Congregación para la Causa de los Santos, con nuestra autoridad apostólica (ahí está la autoridad del Papa comprometida) declaramos que los venerables siervos de Dios, Cristóbal, Juan, Antonio y José María...de ahora en adelante sean llamados beatos y se podrán celebrar sus fiestas en los lugares y en el modo establecido por el derecho, cada año, el 23 de septiembre para Cristóbal, Antonio y Juan, y el 20 de septiembre para José María..., en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Eso es lo que dice la liturgia y ahí no está Juan Diego.

**Y Juan Diego?**

Ahora verás. Antes de eso, el cardenal Corripio lee un documento de la Congregación para los Santos en el que se narra, se dice

Juan Diego fue..., se dice que vivió en tal época, se dice que murió tal año y que era un hombre santo que vivió a los pies de la Virgen, y todo lo que es la narración sobre Juan Diego. Entonces, se dice que como esa es la tradición, la Congregación para los Santos reconoce un culto a Juan Diego y hace que ese documento, que supuestamente se editó en México, pero que en realidad fue editado en Roma, diga, "Dado en México el 6 de mayo", y esté firmado por el cardenal Casarolli, secretario de Estado. Por lo tanto, aceptamos y reconocemos su culto y permitimos que se celebre una misa obligatoria en su honor para la Arquidiócesis de México el 9 de diciembre y libre para las otras diócesis. Hasta ahí se compromete la Santa Sede en términos generales y también el Papa.

En la Congregación para los Santos no dijeron pruébenos la existencia de Juan Diego, y no lo dijeron porque es un elemento histórico difícil de probar después de 450 años, ya que no hay los documentos para hacerlo. No hay fe de bautismo de Juan Diego, ni hay constancia por escrito de quienes fueron sus padres, ni en donde vivió. Juan Diego es una tradición. No sólo hubo uno, sino muchos, muchos que se llamaron Juan Diego. Porque en ese entonces no se hacía el acta de bautismo de cada uno, simplemente los ponían en una lista. En suma no hay manera de descubrir su existencia. Todos los documentos históricos que existen se han investigado.

Como un eclesiástico muy metido en el asunto digo que no se debió reconocer a Juan Diego porque no consta que haya existido ese culto. Siempre hubo culto a la Santísima Virgen María que se le apareció a Juan Dieguito, pero ustedes han visto que se le prendieran velas a Juan Diego antes de esa beatificación que se llama equivalente?

Porqué se hizo entonces esa beatificación?

Porque el arzobispo de México, con un equipo suyo, cuatro o

cinco sacerdotes. presentaron la causa ante la Congregación para los Santos, insistieron en esa causa, la estudiaron y el responsable directo dentro del proceso de estudio dijo: "Miren, esto manéjenlo como culto in memoriam. Prueben que ha habido un culto hace muchos años y manéjenlo así. No traten de probar la existencia histórica del personaje porque se van a encontrar con muchas dificultades"; o sea, con dificultades de índole documental. Pero el arzobispo de México se empeñó y pidió al Papa la beatificación de Juan Diego. El Papa dijo: "Bueno, que lo estudien". Lo hacen. La Congregación le da el resultado de su estudio al Papa, porque el Papa no puede por sí mismo hacer ese estudio (para eso tiene a ese organismo) y reconoce el culto. En esa decisión el Santo Padre es infalible? No está hablando excátedra, como cuando define un dogma de fe, porque esto no es un dogma de fe. El hecho de una beatificación equivalente no compromete la autoridad pontificia. Si canonizara a Juan Diego entonces sería gravísimo, porque en ese momento los teólogos tendrían que estudiar si el Papa se puede o no equivocar en una canonización (...)

Pero el rostro (de la Virgen) es bellísimo, no el que está ahora, sino el que está sin retocar.

Sí, aunque es poco lo que cambia. La pintura más antigua que yo conozco, copia del original, es de 1604, de Echávez. Porqué se dedicaron siempre a reproducir la imagen los pintores, a copiarla? Porque tenían la convicción de que era algo muy singular.

Cuando llegué a abad de la Basílica y subí por primera vez para tener contacto con la imagen, sentí que me encontraba delante de algo pintado por Dios y no por mano de hombre; entonces toda mi psiquis y mi devoción me decían que estaba ante un milagro. Veo los ojos y digo, "qué ojos tiene la Virgen, parecen vivos". Sí, indudablemente es muy bella, y si fuera obra de una mano indígena, cosa en la que creo, porque pienso que fue una mano



indígena, mis respetos para el indio que la pintó. Con qué modelo? Una mestiza. Ya había mestizas? Las de 1531 tendrían once años de edad, en fin, como ven, este tema es inagotable(...)

Es cierto que la Basílica se convertirá en diócesis?

Bueno, la división de la arquidiócesis es un proyecto que se ha manejado desde hace mucho tiempo. Ahora hay un nuevo arzobispo en la arquidiócesis de la ciudad de México. Va a contar de manera importante su criterio al presentar todo este proyecto que parece de primera necesidad.

Desde el punto de vista de la funcionalidad, creo que es importante esta división, pero, si la Basílica se vuelve diócesis, no cree que se golpearía el sentido teológico del guadalupanismo, es decir, de que la tilma es entregada al obispo de la ciudad?

La cuestión jurídica, estructural, de una diócesis obedece a las necesidades espirituales de un conglomerado social. Esto, en teología se dice: "La ley suprema es la salud de las almas". Si para la salud de las almas es conveniente una diócesis, lo demás es lo de menos.

## 2.2 LA REPRODUCCION EN 30 GIORNI.<sup>15</sup>

El abad rector del mayor santuario mariano de América les dice a los "fieles iluminados" que la aparición de 1531 no es un hecho histórico. Y que el vidente, luego beatificado, no existió nunca. Pero el "pueblo" puede seguir creyendo.

Por Andrea Tornielli

<sup>15</sup> Tornielli, Andrea. CASOS. Para los eclesiásticos modernos los milagros son imposibles. Así es (si así os parece) en 30 Días. Revista Mensual, Año I, No. 104, mayo de 1996, p. 28-29.

La noticia cruzó el charco y llegó hasta las habitaciones más secretas del Vaticano provocando un buen desbarajuste: el abad Guillermo Schulenburg Prado, de ochenta años, rector del mayor santuario mariano de América, la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en Ciudad de México, se ha puesto a dar entrevistas a mansalva, declarando que la famosa aparición de 1531 no es desde luego un hecho histórico. De acuerdo, ningún católico está obligado a creer en este tipo de revelaciones privadas, ni siquiera en las de Lourdes y Fátima, pero el anciano y poderoso abad también ha negado firmemente la existencia histórica de Juan Diego, el humilde indio al que se le apareció la Virgen, y que el Papa Juan Pablo II beatificó hace cinco años. La beatificación, por supuesto, no compromete directamente el carisma de la infalibilidad. Sin embargo, es interesante ver la hipótesis cultural base de estas negaciones tan decididas.

Guillermo Schulenburg está elaborando desde hace años una teoría según la cual la aparición de Guadalupe sería el fruto de un sincretismo, obtenido del encuentro de la fe de los evangelizadores españoles con las tradiciones indígenas. Ha causado sensación una entrevista concedida a la radio y luego publicada por entero en las páginas de una revista.

<<Usted, monseñor>> -preguntaba el periodista- <<ha hablado de sincretismo, y eso es interesante, pues se ha discutido mucho la aparición de la Virgen. Unos dicen que es un fenómeno histórico, otros, como usted acaba de mencionar, que es el producto de un sincretismo, un trabajo de evangelización a través de los símbolos de los indígenas. Cuál es su posición?>>

Responde el abad: <<No cabe duda de que es así. Y esto se los puedo decir a ustedes que son personas civilizadas, a nuestro pueblo en general no le interesa este problema, le interesa como fe y esto está por encima de la historicidad o no historicidad del acontecimiento guadalupano>>. En resumen: podría tratarse de una invención de los españoles, quizás creada a

propósito con la ayuda de un indio.

De pregunta en pregunta se llega a otro punto crucial: <<Qué pasa entonces con Juan Diego, existió?>>, pregunta el entrevistador.

<<Es un símbolo, no una realidad!>>, responde seguro el rector del santuario mariano que congrega a más de diez millones de peregrinos al año. La réplica es obvia: si nunca existió, cómo es posible que el Papa lo haya beatificado? Y aquí el abad utiliza pro domo sua el hecho de que Juan Pablo II declaró beato al humilde indio con una fórmula diferente de la usual: no dijo <<le declaramos beato>>, sino <<aceptamos y reconocemos su culto>>. Dónde está la diferencia? Para monseñor Schulenburg el acto del Papa <<no es un reconocimiento de la existencia física y real del personaje. Por lo mismo no es propiamente hablando una beatificación. Si se canonizara a Juan Diego entonces sería gravísimo, porque en este momento los teólogos tendrían que estudiar si el Papa se puede o no equivocar en una canonización>>. El prelado, pues, no tiene dudas. El vidente es un personaje de la fantasía. Esa imagen de María que inexplicadamente quedó impresa en las ropas blancas del indio, el signo más importante y aún hoy mas venerado de los fieles católicos del continente, no es nada más que una fábula.

La realidad es bien diferente. En primer lugar, porque Schulenburg ha de saber que cuando el Papa usa la fórmula de <<reconocer el culto>> lo hace no porque existan dudas sobre la existencia histórica de la persona en cuestión, sino porque en vez de proclamar a un "nuevo" beato, reconoce, confirma y autoriza un culto que ya está presente en la tradición cristiana de ese pueblo. Es el mismo caso de Edwige de Polonia o de Fray Angélico. Así sucede que mientras en una diócesis de México se ha inaugurado recientemente una iglesia dedicada al beato Juan Diego, en la basílica de Guadalupe, dirigida y administrada por el abad dudoso, no existe ni siquiera una imagen del vidente

beatificado. Y, sin embargo, leyendo los documentos hay pocas dudas sobre la existencia real del indio a quien se le apareció la Virgen de 1531. La historia de la aparición (el Nican Mopohua, conocido también como "el Evangelio de México") fue redactada enteramente por un indígena culto, don Antonio Valeriano, nacido en 1520 y fallecido en 1605. Su padre fue contemporáneo de Juan Diego, y lo conoció. Valeriano tenía 11 años en la época de la aparición y 25 en el momento de la muerte del beato Juan Diego (ocurrida en 1545). Es muy probable, según lo que afirman los estudiosos más serios, que la versión que nosotros conocemos de la narración fuera compuesta poco antes o inmediatamente después de la muerte del vidente. No solo los documentos históricos prueban la autenticidad de la narración, sino también el estilo literario, la huella profundamente indígena de su autor y sobre todo las palabras de María, referidas con originalidad, frescura y al mismo tiempo perfectamente ortodoxas. Nada que ver con la piedad inicial de los neófitos indígenas o con la rígida escolástica de los teólogos españoles.

<<El abad de la basílica de Guadalupe es el único que tiene dudas>>, explica a 30 Días el obispo Cipriano Calderón Polo, vicepresidente de la Comisión Pontificia para América Latina. <<es una teoría aislada, diferente de la de los demás historiadores. Quizá la sostiene porque cree que de este modo se dirige a los hombres modernos...>>.

### 2.3 EL DEBATE

Con la primera crítica a la postura de Schulenburg que ofreció la revista 30 Giorni, se dio inicio a una disertación religiosa y política en el ámbito nacional. A partir del 25 de mayo, la prensa asumió la tarea de rescatar el contenido de la entrevista, desatando diversas posturas provenientes de miembros del clero católico nacional.

Así, al día siguiente Monseñor Enrique Salazar y Salazar, a cargo del Centro de Estudios Guadalupanos, informó, según señaló la prensa, que en breve turnaría al Arzobispo Rivera Carrera, una solicitud formal para pedir la remoción del Abad de la Basílica de Guadalupe por poner en duda públicamente la aparición de la Virgen y la existencia de Juan Diego, en la inteligencia de que tales actos resultan intolerables porque van en contra de los mexicanos y del mandato papal. Agregó que el prelado no ha cumplido con la promesa formulada en su toma de posesión como Abad, de defender y promover las apariciones de la Virgen del Tepeyac, promesa reiterada en 1986 durante la última etapa del proceso de beatificación de Juan Diego. "Un hombre como éste, advirtió, no puede estar en la Basílica. Es un enemigo del Papa, es un enemigo de México, de la Virgen y de Juan Diego. Hasta ahora se desenmascaró este hombre".<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Aseguran avanza en Roma canonización de Juan Diego. Reforma, 29 de mayo de 1996.

Hizo asimismo alusión a la añeja postura de Schulenburg, conocida en el medio eclesiástico, señalando que en ese entonces la habían interpretado como un estímulo para continuar en la búsqueda documental que esclareciera algunos detalles relacionados con la presencia de la Virgen de Guadalupe.

Por su parte, el 26 de mayo la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) enfatizó la exigencia de que el Abad aclarara abiertamente la veracidad de las declaraciones. Su Secretario General Ramón Godínez Flores, estableció que para todos los mexicanos la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, es un hecho histórico incuestionable. A esta petición se sumó el Obispo Emérito de Papantla, Genaro Alamilla, quien señaló que en caso de ser cierta la entrevista, correspondería al Arzobispo Rivera determinar la sanción correspondiente que en esta situación sería la destitución.

Algunos miembros de la corriente "aparicionista" externaron públicamente su malestar. De entre ellos destacó Antonio Roqueñí Ornelas, integrante del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de México y apoderado legal de la Arquidiócesis de México durante el arzobispado del Cardenal Corripio, quien señaló que la postura antiaparicionista del Abad ha provocado un odium plebis, "concepto jurídico que significa que tendrá que ser removido no porque niegue las apariciones de la Virgen Morena o la existencia de Juan Diego, sino porque la gente no está de acuerdo ni permitirá que lastimen a su patrona y guía

espiritual".<sup>17</sup> Enfatizó la necesidad de que las autoridades eclesiásticas inicien una averiguación sobre la fortuna personal de Schulenburg, "creo, declaró, que a lo largo de su gestión no ha sido claro en la entrega de las cuentas y deja muchas dudas al respecto de su fortuna personal. No estoy en contra de que los clérigos se hagan ricos pero sí en contra de que sea a costa de la fe católica. El pueblo no resiste estos comportamientos 'oscuros'".<sup>18</sup> Finalmente pugnó porque el Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera, consulte a la Santa Sede sobre la situación del Abad.

No faltaron las informaciones periodísticas destacando el estilo personal de vida de Schulenburg. Se ventiló la posesión de varias propiedades en la ciudad de México, así como una casa de descanso en el lujoso fraccionamiento Los Tabachines de Cuernavaca, Morelos; amén de su afición por los automóviles importados y su gusto por el oro, el marfil y el golf.

Tampoco faltaron las opiniones en el sentido de que lo escrito en la publicación italiana podría ser una distorsión de lo dicho por el prelado. De lo contrario, puntualizó David Barboza, Secretario de la diócesis de Veracruz "se trata de una demencia senil del anciano".<sup>19</sup> Bajo esta perspectiva se pronunció el Presidente de la CEM, Sergio Obeso Rivera, arguyendo errores

<sup>17</sup> Investiga las posturas de Guillermo Schulenburg la Santa Sede. El Universal, 29 de mayo de 1996.

<sup>18</sup> Schulenburg no rinde cuentas públicas de los recursos de la Basílica: Roqueñi. Excelsior, 29 de mayo de 1996.

<sup>19</sup> Podría ser una distorsión lo publicado en 30 Giorni. El Universal, 28 de mayo de 1996.

de interpretación a las declaraciones del Abad.

Frente a los ataques en contra de su postura, el 27 de mayo el Abad envió a los medios impresos un breve comunicado oficial en donde expuso:

"Me permito protestar enérgicamente por la absoluta falsedad de la entrevista atribuida a mí en la revista 30 Giorni que se publica en Italia. Es lastimoso que existan mentes malévolas que propician este tipo de campañas confusas, que provocan interpretaciones desorientadoras".<sup>20</sup>

Dos días después de conocerse esta declaratoria, los directivos de la revista Ixtus confirmaron la existencia de la grabación de la entrevista en cuestión. Asimismo, Andrea Torielli responsable de la reproducción de la entrevista en 30 Giorni, puntualizó que, de requerirse, presentaría las pruebas necesarias que confirmen lo dicho por el Abad en relación con la guadalupana y Juan Diego.

En este contexto y pese al desmentido del Abad, las manifestaciones públicas de rechazo a las interpretaciones de Schulenburg y a su necesaria dimisión como custodio de la fe guadalupana, continuaron ocupando la atención de la grey católica.

<sup>20</sup> Juan Diego, un símbolo no una realidad: Schulenburg. La Jornada, 28 de mayo de 1996.



Dos días antes de finalizar el mes de mayo, la prensa dió a conocer que la Congregación para la Causa de los Santos y el Pontificio Consejo para la Doctrina de la Fe de la Santa Sede, a través de sus Pontificios Consejeros presididos por los cardenales Alberto Bovone y Joseph Ratzinger, iniciaron procesos de investigación tendentes a esclarecer y conocer la postura y pensamiento del Abad. Afirmaron que el conocimiento de las declaraciones, provocó en Roma gran malestar, toda vez que pusieron en entredicho la vasta investigación que se efectuó para proceder a la beatificación de Juan Diego.

Sin embargo el 30 de mayo el Vaticano, a través de su Subdirector de prensa Ciro Benedittini, definió su posición al respecto en estos términos "no es el momento para que la sede católica intervenga, y por ello es la jerarquía local la que debe solucionar ese problema".<sup>21</sup> Aseveró que "el problema de la existencia o no de Juan Diego no involucra de manera directa a la sede de la Iglesia Católica (...) y si alguien no cree en las apariciones de la Virgen de Guadalupe, por ello no deja de ser católico pues el elemento central de la Iglesia de Roma es Jesucristo".<sup>22</sup>

A las declaraciones en contra de la postura de Schulenburg, se sumaron, igualmente, el Cardenal de Guadalajara Juan José

<sup>21</sup> Decidir sobre Schulenburg, asunto del clero mexicano, dice la Santa Sede. Excelsior, 31 de mayo de 1996.

<sup>22</sup> Idea.

Sandoval Iñiguez quien sostuvo que poner en tela de juicio la existencia de la Virgen y del vidente Juan Diego, es atentar contra la unidad del pueblo mexicano y desvalorar parte de su identidad, además de pronunciarse por la práctica de una auditoría a la Basílica. Al mismo tiempo el Vocero de la arquidiócesis tapatza, Adalberto González González indicó que tanto los estudios antiguos y recientes del ayate de Juan Diego revelan la existencia de un hecho milagroso. Las arquidiócesis de San Luis Potosí y de Chihuahua, a través de su Vocero Joaquín Antonio Peñalosa, y de su Vicario René Blanco, respectivamente, atacaron a Schulenburg, en el entendido de que con sus interpretaciones se daña la fe católica de los mexicanos que podría trascender en sus creencias y en su cultura religiosa. En el mismo tenor se ubican los señalamientos del Obispo Emérito de Papantla Genaro Alamilla y el Obispo de Zacatecas, Javier Lozano, relevando lo censurable de hacerse pasar por creyente quien en realidad no lo es y de negar un hecho corroborado con documentos históricos. Por su parte, el Obispo de Mexicali, Baja California, Ulises Macías, calificó el cuestionamiento de la existencia de la Virgen como un "bombardeo" a la fe y creencias del pueblo de México, en particular de los mas sencillos, aunque desde su punto de vista la controversia pública y tendenciosamente manejada en contra de Schulenburg, forma parte de un plan para que el prelado renuncie a la Basílica por tener más de 75 años de edad, adjudicándole afirmaciones que en realidad no externó.

Ante tan hostil clima el día 30 de mayo en conferencia de prensa Monseñor Schulenburg asentó "no he hecho fortuna ni me he enriquecido ilícitamente (...) siempre he presentado un informe anual a la Arquidiócesis de México con cuentas claras (...) y hasta la fecha no ha habido reproche o queja alguna".<sup>23</sup> A pregunta expresa sobre su posible dimisión aseveró "no he renunciado ni pienso renunciar".<sup>24</sup> Atribuyó estos rumores a intereses específicos de personas (sin mencionar nombres) que desean a toda costa que salga del santuario mariano.

Algunas otras órdenes religiosas externaron comentarios al respecto. El jesuita Jesús Vergara Aceves, Director del Centro de Estudios Tata Vasco, mostró preocupación por el manejo de la información referente a la renuncia o no de Schulenburg, situación que, en su opinión, ha mezclado dos problemas asimétricos: el referente a la política eclesiástica en relación al Abad y al futuro de la Basílica y el problema religioso en relación a la devoción guadalupana.

"Hay que distinguirlos, anotó. No se puede confundir y, menos, hacer que el ambiguo argumento religioso sea el instrumento de manipulación en favor de la política eclesiástica, el cual comprende tres elementos: la renuncia del Abad, el proyecto de hacer de Guadalupe una diócesis independentista de la

<sup>23</sup> No hay corrupción en el manejo de los recursos de la Basílica. Abad. El Universal, 30 de mayo de 1996.

<sup>24</sup> Idea.

Arquidiócesis y la canalización desconocida de las limosnas de la Basílica. Es evidente que hay intereses encontrados en torno a este problema clerical".<sup>25</sup>

En opinión del jesuita, el elemento religioso central de la discusión que actualmente se presenta no es nuevo, aunque por esta sola diferencia, aseveró, "no pueden los aparicionistas acusar a los discrepantes de herejes, de faltos de fe o de que no aceptan la revelación pública de la Iglesia."<sup>26</sup> En particular "la opinión histórica del Abad es discutible, pero doctrinalmente respetable."<sup>27</sup>

Es posible identificar igualmente, otro tipo de interpretación a tan polémico asunto y en este marco el Obispo de Coahuila, Carlos Talavera, preponderó, de entre todos los factores, "la libertad de expresión" que prevalece en la Iglesia. "Schulenburg, advirtió, es libre de expresar su opinión en torno a este hecho religioso, pero no la debió hacer de manera pública, pues puede ocasionar una serie de daños de índole religiosa".<sup>28</sup>

Acorde con este supuesto, el Presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, Elio Masferrer Kan, negó que la Iglesia sea un conglomerado homogéneo "donde

<sup>25</sup> Exige monseñor Salazar remover al abad de la Basílica. La Jornada, 30 de mayo de 1996.

<sup>26</sup> Ibidem.

<sup>27</sup> Deja Juan Pablo II en manos de la CEM la suerte de Schulenburg. El Financiero, 31 de mayo de 1996.

<sup>28</sup> Toman obispos posturas. Reforma, 31 de mayo de 1996.

todos dicen lo mismo" y aseguró que el clero tiene la capacidad de integrar formas muy diversas de ver el catolicismo.

El Obispo de Querétaro, Monseñor de Gasperín; el Obispo de Celaya, Jesús Humberto Velázquez Garay; el Obispo de Tabasco, Florencio Olvera y el Obispo Emérito de Ciudad Nezahualcóyotl, José Melgoz Osorio; culparon a la prensa nacional del escándalo mayúsculo dirigido en contra de la figura del Abad y los exhortó a no confundir mas a la opinión popular.

Bajo una perspectiva diferente que abiertamente ubica el conflicto en el terreno político, representantes de iglesias evangélicas abordaron éste en términos de la existencia de una pugna entre Monseñor Guillermo Schulenburg y el Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera, por alcanzar el control económico y político de la Basílica. Coincidieron con el prelado en que el milagro guadalupano es un mito que se ha ido amalgamando en una tradición a la sombra de la jerarquía católica.

No obstante el efervescente ambiente de opinión, el Arzobispo Rivera Carrera había mantenido hermetismo total frente al debate, evitando declaraciones de prensa. A través de su Director de Comunicación Social, Héctor Fernández Rousselon, en reiteradas ocasiones se desmintió la existencia de pugnas personales o clericales entre el Arzobispo Rivera y Schulenburg.

No fue sino hasta el último día del mes de mayo que declaró abiertamente la Basílica de Guadalupe "siempre será parte de la Arquidiócesis (...) y las apariciones de la Virgen preservan una historicidad fuera de toda duda".<sup>29</sup> Sin pronunciarse sobre la situación particular del prelado Schulenburg, con estas palabras expuso su posición ante el conflicto y de paso, intentó frenar las especulaciones sobre el futuro del templo del Tepeyac, como elemento central del debate.

El 31 de mayo el episcopado mexicano como institución, delineó su posición, asentada en el documento titulado "Declaración de la Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano en torno de Santa María de Guadalupe y al beato Juan Diego".

Esta declaratoria tuvo como objetivo principal efectuar un breve examen pastoral centrado en la figura de Santa María de Guadalupe, destacando su importancia en el acontecer del pueblo mexicano y resaltando la historicidad de Juan Diego. Aun cuando no se hicieron referencias específicas a lo manifestado por el Abad Schulenburg, entre líneas resultó evidente su tendencia, en el sentido de exhortar al pueblo a no dejarse llevar por falsos rumores que sólo buscan dividir.

Asentaron que "en estos momentos críticos que vivimos en México no debemos permitir que las falsedades o las dudas nos dividan

<sup>29</sup> La Basílica de Guadalupe siempre será parte de la Arquidiócesis, enfatiza el arzobispo Rivera. Excélsior, 31 de mayo de 1996.

o debiliten nuestra fe. Los obispos queremos invitar a todos los mexicanos a mirar a Santa María de Guadalupe con esperanza, a renovar nuestra voluntad de construir una sociedad mexicana más solidaria y una Iglesia más misionera".<sup>30</sup> Y en respuesta a las dudas sobre las apariciones, los obispos contestaron: "Junto a ella (la Virgen) veneramos al beato Juan Diego, el confidente de la dulce señora del Tepeyac. Su amable figura es inseparable del Hecho guadalupano, aparece junto a Ella. Tanto en los monumentos iconográficos y literarios como en la secular devoción que el pueblo de México ha manifestado hacia ese indígena de Cuautitlán, predilecto de María".<sup>31</sup>

La nota sobresaliente fue el acuerdo jerárquico interno para mitigar la intensidad del conflicto, mismo que se tradujo en el perdón público al Abad, según lo constatan las palabras del Vicepresidente de la CEM, Luis Morales Reyes, quien señaló "Schulenburg ha hablado en su boletín (de prensa) y hay que atenernos a él porque aclara su postura y los mexicanos creemos en las apariciones de la Virgen de Guadalupe. No caigamos en controversias, en polémicas inútiles, pues esto nada ayuda a la situación que vive México".<sup>32</sup>

Durante el primer día de junio se dió a conocer una declaratoria del Secretario General de la CEM, Ramón Godínez, en la que

<sup>30</sup> Documentación e Información Católica. Boletín Semanal editado por la Comisión Episcopal de Comunicación Social. Año XLIV, No. 22, 31 de mayo de 1996, p. 384.

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> Absuelve el Episcopado al abad Schulenburg. La Jornada, 31 de mayo de 1996.

informó que el Arzobispo Primado de México, analizaba el posible retiro de Schulenburg como Abad de la Basílica de Guadalupe. "La edad misma del abad, precisó, supone que ha cumplido con su tarea. Como se trata de un cargo, una encomienda especial, solo el Papa y Monseñor Rivera pueden removerlo. Por eso el Arzobispo está estudiando un posible retiro".<sup>33</sup>

Asimismo, desacreditó las versiones que supusieron la existencia de grupos confrontados, divisiones o fracturas en el seno del clero católico. La controversia que ha ocupado la atención nacional, enfatizó, es para la Iglesia Católica como institución homogénea "un caso cerrado". Y, aún más, apuntó que resulta del todo claro para los jerarcas católicos que la iglesia es una gran familia donde debe prevalecer la unidad y no las controversias

Una vez relajados los ánimos desatados por la declaratoria en cuestión, Javier Sicilia, responsable de la entrevista en la revista morelense, lamentó el rumbo y orientación que los acontecimientos habían adoptado. El día 3 de junio declaró "la intención de Ixtus no fue el escándalo (...). El fin de 30 Giorni al publicar fuera de contexto las declaraciones del Abad fue político, absolutamente".<sup>34</sup>

Posterior a la finalización institucional de tan polémico

<sup>33</sup> Estudian retiro de Abad. Reforma, 1 de junio de 1996.

<sup>34</sup> Guadalupe: actual y personal. Proceso, 10 de junio de 1996.



desacuerdo, tanto el Arzobispo Rivera Carrera como el Abad Schulenburg se dieron a la tarea de afianzar sus posiciones frente a la comunidad católica nacional. Ambos en sus respectivas homilias ratificaron su fe y veneración a la Virgen de Guadalupe. Norberto Rivera en su Homilía del 2 de junio admitió sentirse herido porque algunos clérigos (sin mencionar al Abad) duden del milagro del Tepeyac y a partir de esa postura hizo una defensa a la figura de la Virgen y al beato Juan Diego.<sup>35</sup> Enfatizó que él, en su calidad de trigésimo cuarto sucesor del Arzobispo Zumárraga, es el custodio de la imagen de Guadalupe y de su santuario y se comprometió a continuar con las investigaciones históricas para ampliar los testimonios sobre las apariciones de la Virgen, para facilitar la pronta canonización del ahora beato Juan Diego. Sin alusiones personales asentó que los recientes acontecimientos han "desenmascarado a aquellos que quisieran vernos divididos, sin fe y sin esperanza, sin símbolos patrios y en camino de absorción por otras culturas y otros poderes".<sup>36</sup>

Por su parte, el prelado Guillermo Schulenburg, dirigiéndose a los creyentes expresó "No demos un mal ejemplo de divisiones, separaciones, imprudencias o falta de caridad. Todos debemos amarnos y perdonarnos para vivir en Cristo, en Dios y María Santísima que está aquí entre nosotros los mexicanos y que por su altísimo significado se llama Santa María de Guadalupe".<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Homilía del 2 de junio publicada en Documentación e Información Católica. Boletín semanal editado por la Comisión Episcopal de Comunicación Social. Año XXIV, No. 23, 7 de junio de 1996.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 407.

<sup>37</sup> Quieren una iglesia dividida, sin símbolos patrios. Excelsior, 3 de junio de 1996.

El día 4 de junio el Arcipreste de la Basílica, Monseñor Carlos Warnholtz reveló que el Abad de la Basílica, había prometido personalmente al Arzobispo Rivera Carrera que en "su momento" presentaría la renuncia a su cargo una vez concluido el escándalo guadalupano perpetrado en su contra.

Tal noticia resultó inminente para quienes, amén de la intolerable postura antiaparicionista del prelado, argumentaban la improcedencia de casos de excepción a lo dispuesto por el Código de Derecho Canónico.<sup>38</sup> En él se invita al retiro a los obispos (canon 401) y cardenales de la Curia Romana (canon 354) al cumplir los 75 años, sin incluir al cargo de Abad en sus disposiciones. Imprecisión que sin embargo, a la vista de algunos, no le confiere el carácter de vitalicio, aplicable, según apuntan, solo a la figura del Papa.

Con esta óptica se pronunció el Secretario General de la CEM, Ramón Godínez Flores quien señaló que aun cuando el caso Schulenburg es excepcional y su dimisión corresponde al Papa, "si el clérigo sigue el espíritu que rige a la ley del derecho canónico debe retirarse".<sup>39</sup> En estricto sentido, es el Papa Juan Pablo II quien analizará la renuncia y nombramiento del Abad, en profunda comunión con el Arzobispo Primado de México y con Schulenburg. Asimismo destacó el apoyo total de la CEM

<sup>38</sup> Benlloch, Poveda (Dir.) Código de Derecho Canónico. Ed. EDICEP, España 1994, p.187 y 209.

<sup>39</sup> Renunciaré cuando el escándalo pase, prometió el Abad a Rivera: Warnholtz. Excelsior, 4 de junio de 1996.

al Arzobispo Rivera Carrera en torno a las decisiones de la Basílica, en el entendido de que ésta forma parte de la Arquidiócesis.

Nuevamente se escuchó la voz del Director del Centro de Estudios Guadalupanos, Monseñor Enrique Salazar, insistiendo en la renuncia de Schulenburg: "el Abad, por ética debe renunciar al cargo porque contradice sus convicciones personales".<sup>40</sup> De igual forma, al tanto del contenido de la Homilía del Abad reafirmando sus creencias religiosas, externó cierto escepticismo al señalar "ojalá que haya sido sincero al hacer un acto de humildad pidiendo perdón a la Virgen".<sup>41</sup>

La comunidad evangélica también se pronunció al respecto de la salida de Schulenburg. El pastor Arturo Farela, Presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (CONFRATERNICE) calificó las declaraciones del Abad como un acto de encomiable valentía, pero de deshonesto proceder al continuar en el cargo pese a su incredulidad en torno a las apariciones de la Virgen. Invitó al jerarca católico a formar parte de cualquier iglesia que crea en lo que él afirma: "el Abad tendría cabida en cualquier iglesia bíblica, si es que reconoce que Jesucristo es el salvador".<sup>42</sup>

<sup>40</sup> Insiste la CEG en la renuncia de Schulenburg. El Financiero, 4 de junio de 1996.

<sup>41</sup> Idem

<sup>42</sup> Idem

El 4 de junio el Vicerrector del Seminario Conciliar de México y Director de Nuevo Criterio -órgano oficioso de la Arquidiócesis de México- Mario Angel Flores Ramos, informó a la prensa que Guillermo Schulenburg sería el último Abad en la historia de la Basílica. Este cargo será sustituido por el de rector (con las mismas responsabilidades) y cuyo nombramiento dependerá directamente del Arzobispo Rivera, quien además, tendrá la facultad de decidir su temporalidad por no depender de la legislación canónica. Puntualizó que se preveía la renuncia del Abad, no solicitada por el Arzobispo, como consecuencia de su edad y no de sus declaraciones.

El 6 de junio durante el Tercer Encuentro Internacional La Dignidad de la Familia y la Vida en la Política y la Legislación de América, el exarzobispo de México, Cardenal Ernesto Corripio Ahumada en entrevista de prensa planteó una petición en estos términos: "Que se callen todos! para que ya no ataquen a la iglesia; dejen a Schulenburg opinar como le parezca a él; que cada uno procure basar sus creencias acerca de la verdad de este asunto".<sup>43</sup>

En este mismo foro el Arzobispo Rivera, ante diferentes medios de información, aclaró que no existen golpes bajos al interior de la Iglesia Católica por el control de la Basílica. Declinó confirmar las versiones de la negociación entre él y Schulenburg

<sup>43</sup> Que se callen todos!: Corripio; Dejen opinar a Schulenburg. Excélsior, 7 de junio de 1996.

para el manejo de su retiro: "No puedo dar ni un sí ni un no"<sup>44</sup>  
en lo concerniente a la renuncia del Abad, concluyó.

Como capítulo final del conflicto y en aras de efectuar una demostración pública de la cordialidad, aún con diferencias de por medio, entre Schulenburg y Rivera Carrera, el 19 de junio el custodio del templo del Tepeyac apadrinó al Arzobispo Primado de México en su nombramiento de Gran Oficial de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén. Con ellos estuvo el Cardenal Corripio Ahumada quien en su calidad de Gran Prior y Caballero Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, "invistió, ascendió e impuso insignias a decenas de caballeros y damas que recién ingresaron a la Orden, incluido Rivera Carrera".<sup>45</sup>

<sup>44</sup> En la Iglesia no hay "Golpes Bajos": Rivera. Excelsior, 8 de junio de 1996.

<sup>45</sup> Apadrina el Abad Schulenburg a Norberto Rivera. Reforma, 20 de junio de 1996.

### 3. ANALISIS DEL CONFLICTO

#### 3.1 LA ENTREVISTA Y EL DEBATE

Por lo que hace al análisis de la entrevista concedida por el ahora Abad emérito Guillermo Schulenburg merecen atención varios aspectos. En su exposición se halla presente un elemento del cual ninguno de sus críticos hizo alusión: su visión respecto a los millones de mexicanos que concurren devotamente a la Basílica y que en gran proporción pertenecen a las clases marginadas. Para el prelado ellos son personas incivilizadas, a quienes lo único que les interesa es la fe, independientemente de la historicidad o no del acontecimiento guadalupano.

Muy probablemente Schulenburg tenga razón sobre la fe incuestionable a este personaje, al margen de cualquier discusión teológica. Sin embargo, no dejan de sorprender, dada su procedencia, esas palabras que denotan subestimación a quienes han hecho de la Virgen del Tepeyac la base fundamental del catolicismo mexicano.

A pregunta expresa sobre Juan Diego, Monseñor Schulenburg no dudó en afirmar que se trata de un símbolo, no una realidad. La gravedad de tal aseveración es, en parte, la percepción fragmentada del acontecimiento guadalupano. Sin testigo no hay milagro, Juan Diego representa, en el discurso eclesiástico, la prueba de un hecho sobrenatural, sin el cual el suceso

guadalupano carece de bases tangibles. Su elección por la propia Virgen, ha tenido una carga ideológica de primer orden, de tal suerte que ha sido y continúa siendo explotada consuetudinariamente.

Un punto de la entrevista que resultó polémico fue el relativo a la explicación que Schulenburg ofreció del proceso mismo de beatificación del indio de Cuautitlán. Señaló que éste es un reconocimiento de culto, no así de la existencia física y real del personaje. Según expertos en la materia "la beatificación de Juan Diego se llama Vida, Virtudes y Fama de Santidad, Culto y no Culto. Por el mismo título del proceso se infiere que no se beatificó a un fantasma, se llevó a cabo una investigación histórica de mas de cinco años en la que se demostró la existencia del personaje en cuestión."<sup>46</sup>

La información disponible sobre la beatificación de Juan Diego, avalada por las autoridades eclesíásticas, permite discernir al respecto. Según se establece en la Ceremonia de Beatificación "un acto de beatificación es importante para toda la Iglesia: es cuando el Magisterio Pontificio declara que un cristiano se encuentra gozando de la presencia de Dios y se le puede rendir Culto Litúrgico limitado a una diócesis, a una región o a una familia religiosa".<sup>47</sup> Más adelante se anota "a Juan Diego se

<sup>46</sup> Romero Salinas, Joel. Perito Histórico en la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Juan Diego. Entrevista personal concedida el 26 de febrero de 1997.

<sup>47</sup> Romero Salinas, Joel. Juan Diego. Su Peregrinar a los Altares. Ed. Paulinas, S.A. de C.V., México 1992, p.523.

le reconoció el culto popular tributado y también el ejercicio de virtudes heroicas con el título de beato".<sup>48</sup> Acorde con lo anterior durante la Homilía en la misa de beatificación de Juan Diego, el Papa Juan Pablo II indicó "brille (...) ante vosotros desde ahora Juan Diego, elevado por la Iglesia al honor de los Altares, y al que podemos invocar como protector y abogado de los indígenas".<sup>49</sup> En la Carta Pastoral con Ocasión de la Beatificación de Juan Diego, el entonces Arzobispo Primado de México, Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, hizo énfasis en los aspectos biográficos y virtudes cristianas del indio Juan Diego.

De acuerdo a lo anterior, resulta claro que si bien se reconoció el culto como parte de la beatificación, se exaltó el reconocimiento de la existencia de Juan Diego y de hecho, puntualizó el Ing. Romero "Juan Diego pasó a ser beato mas por sus virtudes heróicas que por el culto tributado a su persona."<sup>50</sup> Lo interesante de las aseveraciones de Schulenburg, aparte de su clara discrepancia con la versión institucional, es la utilización de la información que maneja como soporte de su interpretación. El contenido del Decreto al que hace referencia, no corresponde con el considerado como fidedigno y oficial, desconociéndose el origen de la documentación que el prelado exhibe. En paralelo a su versión sobre la naturaleza de la beatificación, el Abad se pronuncia por la

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 524.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 550.

<sup>50</sup> Romero, Salinas, Joel. Entrevista, *op. cit.*



improcedencia del reconocimiento de Juan Diego que patentiza igualmente, un desacuerdo con la disposición papal. Posiciones como éstas nos revelan contradicciones internas que ponen de manifiesto la extralimitación de las reglas del juego, con las consecuentes implicaciones que este riesgo conlleva y que son del todo palpables en el caso Schulenburg.

En el último punto de su entrevista Schulenburg reconoce la existencia del proyecto de conversión de la Basílica en diócesis, aduciendo ventajas pastorales de lograrse su concreción. Por sus implicaciones, se considera que éste es, en parte, el trasfondo de la controversia, asunto que ha suscitado polémica y rechazo mayoritario del clero metropolitano.

La vieja disputa por el control económico y político de la Basílica aflora durante el debate obligando a la toma de posturas determinantes para detener su irremediable asociación con el conflicto en apariencia de corte teológico.

Por lo que se refiere a la reproducción de 30 Giorni, ésta puede ser considerada como el detonador del debate generado en contra de Schulenburg. Ella contiene elementos de juicio en franco ataque a la postura del prelado no teniendo mas objetivo que el de desacreditar públicamente su teoría sobre el acontecimiento guadalupano y cuestionar su estada al frente de la Basílica.

El criterio para la selección de los párrafos que incluyó la

revista da la impresión de estar en función del dictamen concluyente que se deseaba emitir, de tal suerte que el peso mayor de esta reproducción se centró en los comentarios que se adicionaron al texto mismo de la conversación. Si a lo anterior se adiciona que "la publicación italiana, aunque data del mes de mayo, la versión en español tarda varias semanas en llegar a México. Pese a esto la noticia llega al país aún antes que la propia revista, lo cual deja dudas sobre su origen y filtración",<sup>51</sup> se asume cierta intencionalidad. Intencionalidad para algunos clara ya que 30 Giorni es una publicación ligada "al movimiento de Comunione y Liberazione con un lenguaje moderno de liberación, pero que en el fondo lo que pretende es instaurar una cultura religiosa católica con grandes nexos fundamentalmente con ciertos sectores de una derecha intelectual mexicana, cercana, entre otros, a los núcleos de donde proviene Rivera Carrera".<sup>52</sup>

Las declaraciones emanadas del debate dan cuenta de una intensa disertación con cariz religioso pero con un trasfondo político. Las consideraciones respecto a la poca transparencia en la

<sup>51</sup> Designará el arzobispo Rivera Carrera al relevo de Schulenburg. La Jornada, 5 de junio de 1996. Declaraciones de Mario A. Flores director de Nuevo Criterio.

<sup>52</sup> Barranco, Bernardo. Lic. en Economía, maestría en Sociología Contemporánea de la Religión por la Escuela de Altos Estudios de París, subdirector del Centro de Estudios de las Religiones en México, colaborador en periódicos y revistas nacionales. Entrevista personal concedida el 26 de diciembre de 1996. Al respecto Marta Eugenia García Ugarte señala que "La visión del cristianismo y del carisma propio de Comunión y Liberación, también se difunde a través de las iniciativas promovidas por militantes del movimiento, como son las editoriales Jaca Book y la española Encuentro, y la revista 30 GIORNI-30 DIAS en la versión española." Movimientos católicos internacionales: Comunión y Liberación y Opus Dei" en Blancarte, Roberto (compilador) El pensamiento social de los católicos mexicanos. Ed. FCE, México 1996, p. 105.

administración de la Basílica, a la fortuna personal del Abad y a la interpretación del conflicto como medida para presionar su dimisión, ofrecen un ejemplo de ello. Pese a lo anterior, en el discurso de los detractores de Schulenburg se observó esa tendencia histórica de asociar a la Virgen de Guadalupe con la nación,<sup>53</sup> es decir la Virgen se ha convertido irrefutablemente en sinónimo de identidad nacional, de tal suerte que todo aquel que atente contra esta figura religiosa (escepticismo de cualquiera de sus elementos) automáticamente se convierte en traidor a la patria.

La decisión de la Iglesia Católica de ventilar un conflicto de carácter intraeclesial, la colocó en un blanco de ataques frente a otras órdenes religiosas como los evangélicos, quienes aprovechando la coyuntura politizaron abiertamente el conflicto. La tendencia a debilitar la imagen de la institución católica, encontró una forma de manifestación en el caso Schulenburg.

De la revisión del contenido del propio debate se puede concluir que el peso específico de sus protagonistas resultó determinante para el desencadenamiento del conflicto en los términos ya conocidos: la renuncia de Schulenburg. Los jerarcas católicos

<sup>53</sup> Roberto Blancarte hace un análisis histórico detallado sobre los intentos de la Iglesia Católica por lograr que el catolicismo sea reconocido como factor esencial de la nacionalidad mexicana. Señala que "el nacionalismo eclesial surge en esencia de un temor a la penetración del protestantismo anglosajón, el cual vendría a alterar las costumbres y formas de vida tradicionales de los mexicanos. De ahí que la veneración a la Virgen de Guadalupe haya sido utilizada por la Iglesia como la mejor forma de diluir, en términos de culto religioso, la influencia de las denominaciones y sectas protestantes". Historia de la Iglesia Católica en México, op. cit. p. 416.

capitalizaron la fuerza y arraigo del catolicismo, constituyéndose en su principal soporte para la adopción de una acción política precisa.

La Conferencia del Episcopado Mexicano,<sup>54</sup> órgano colegiado de los obispos nacionales, se constituye en una instancia de análisis y de coordinación en la que se definen tanto proyectos pastorales como directrices de acción conjuntas que guíen la relación de la Iglesia con el Estado y la sociedad. El episcopado y los obispos constituyen la élite dirigente de la institución eclesiástica. Dada su conformación se presupone la existencia de diversas tendencias en su seno, en el entendido de que "el episcopado mexicano no es un bloque monolítico y las divisiones en su interior son históricas".<sup>55</sup> Pese a esta característica de heterogeneidad, la propia resolución de los conflictos devela la línea predominante dentro del cuerpo episcopal, la cual refleja la postura de consenso de sus integrantes.

En el caso que nos ocupa y dada la intensidad de la polémica, pareciera tratarse de una acción estratégicamente calculada para la consecución de un fin específico, en el cual los altos jerarcas adoptaron una posición homogénea, pese a las aisladas

<sup>54</sup> Se autodescribe como la asamblea de los Obispos de una nación o territorio determinado, que ejercen algunas funciones pastorales (...) para promover (...) el mayor bien que la Iglesia proporciona a los hombres... Código de Derecho Canónico, op. cit. canon 447 "De las Conferencias Episcopales", p. 227.

<sup>55</sup> Pérez Rayón, Nora. Lic. en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, maestra en Historia de México, UNAM, especialista en historia de México y relaciones Iglesia-Estado, profesora e investigadora de la UAM Azcapotzalco, colaboradora en la revista El Cotidiano. Entrevista personal concedida el 4 de diciembre de 1996.

manifestaciones de apoyo que tuvieron, como propósito esencial, la demostración de esta pluralidad y libertad existente en la Iglesia Católica. De no haber una intención secundaria, esperaríamos una reacción inmediata de parte del Arzobispo y muy probablemente, un replanteamiento general del tópico, sobre todo si consideramos que el "antiaparicionismo" de Schulenburg no era desconocido por la clerecía.

Un personaje activo durante el debate fue Monseñor Enrique Salazar, Director del Centro de Estudios Guadalupanos, cuya trayectoria laboral ligada por algún tiempo al Abad, lo colocó entre los más autorizados para desenmascarar el antiaparicionismo del prelado, mostrando las pruebas fehacientes que lo condenaran por su postura. Aun cuando el CEG es una asociación civil, reconoce como Presidente Honorario al Arzobispo de México en turno, conexión que denota una línea directa de dependencia con el arzobispado, no sólo en la naturaleza, cauce y orientación de los trabajos que de él se deriven sino, en las posturas adoptadas frente a este tipo de discrepancias.

Otro factor importante en este conflicto lo constituyeron las informaciones periodísticas en relación al estilo de vida del Abad. Su resultado fue un descrédito ante la opinión popular, ante el cual resultó imposible su defensa, y que permitió avalar una decisión inminente por insostenible. La recurrencia a su avanzada edad como factor primario de su destitución, se vislumbró como la salida menos peligrosa en esta disertación.

Respecto al caso la maestra Nora Pérez Rayón señala: "esto es un costo que la iglesia sabía que iba a pagar. Todas las instituciones y la iglesia no es la excepción, enfrentan diferentes grados de corrupción. La iglesia al querer estar mas presente en la sociedad, al mismo tiempo ella se hace mas presente y estos problemas que antes se manejaban por debajo, ya son evidentes."<sup>56</sup>

La nota sobresaliente en este conflicto es su permanente retorno al terreno teológico. Ante cualquier intento de desbordamiento, en su mayoría proveniente de actores externos, la discusión fue encarrilada nuevamente a su punto original. Esto se explica en virtud de que, una vez adoptada la vía pública para su discusión, el corrimiento del conflicto hacia áreas que la iglesia es experta, le permite a su jerarquía mantenerlo en un nivel mas manejable y consecuentemente, exhibirse ante la opinión popular, como fuerte y unida.<sup>57</sup>

Este reencauzamiento al punto deseado durante el debate Schulenburg, quedó de manifiesto en la postura oficial tanto de la CEM como del arzobispado. Ambos elaboraron sendos documentos en los que las figuras de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego ocuparon el centro de la defensa, obviando cualquier otra referencia que denotara algún indicio de la naturaleza

<sup>56</sup> Pérez Rayón, Nora. Entrevista, op. cit.

<sup>57</sup> Arias, Patricia, et.al. Radiografía de la Iglesia en México; 1970-1978. UNAM, Cuadernos de Investigación No.5, México 1981. Esta idea es expuesta en el texto y aunque se refiere a coyunturas diferentes, se ha retomado por considerarla aplicable al caso que nos ocupa.

política del conflicto. El perdón público de Schulenburg puede explicarse en virtud de la intervención de la Secretaría de Gobernación que solicitó moderación en el tono de la discusión y la búsqueda de fórmulas para lograr la cohesión y cordialidad, en el entendido de que se trataba de un asunto de seguridad nacional.<sup>58</sup>

Durante el conflicto lo que resultó evidente fue el silencio del Nuncio Apostólico. Sorprendente dado su histórico apoyo a Schulenburg. Ante tal situación de abandono la debilidad del Abad quedó al descubierto, en algún momento su fuerza y peso político le habían sido altamente redituables (su permanencia en la Basílica lo constata), pero en la actual coyuntura se percibe su absoluta inexistencia.

En su parte mas intensa el debate se maneja como una discrepancia en términos de autoridad, entendida como "un mecanismo operativo con el que cuenta la jerarquía para lograr la cohesión del grupo",<sup>59</sup> en donde el episcopado asume una alianza abierta con el arzobispado. Su resolución queda en manos de Rivera Carrera, (recordemos que el propio Vaticano reconoce y autoriza esta vía de negociación) quien espera pacientemente que el debate llegue hasta su punto mas álgido para retomar los hilos esenciales de la controversia y centralizar el proceso de toma de decisiones, bajo la concepción de sociedad jerárquica prevaleciente en la Iglesia Católica como institución.

<sup>58</sup> Investigación personal, sin autorización para revelar la fuente.

<sup>59</sup> Arias, Patricia. op. cit. p. 103.

Con lo expuesto queda clara la naturaleza del debate que desde una perspectiva personal, se conservó como un asunto absolutamente intraclerical. No se disponen de suficientes evidencias sobre una activa participación popular que incidiera en su resolución final. En razón de su manejo cupular, la opción por la autoridad delimitó los canales del debate, evidenciando una abierta solidaridad de la Iglesia como institución al Arzobispo de México, en donde la velada recuperación del control de la Basílica y el asentamiento de un nuevo liderazgo episcopal centrado en la figura de Norberto Rivera salen a la luz, mitigados con una disertación de naturaleza religiosa.

### 3.2 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO INTERNO

La teoría sustentada por Guillermo Schulenburg sobre el acontecimiento guadalupano, ciertamente no es una postura reciente. Dentro de la misma sociedad eclesiástica ésta se constituyó en una concepción ampliamente conocida y hasta cierta forma documentada. Durante la evolución del multicitado debate, algunos participantes activos demostraron la ya antigua exposición del Abad, como prueba de su antiaparicionismo y como la forma de garantizar la imposibilidad del propio Schulenburg de desmentirla.

Sin lugar a dudas de entre todos estos esfuerzos por evidenciar



al prelado, el mas representativo fue el referido a la carta que enviara al cardenal Pietro Palassini, prefecto de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos para oponerse al proceso de beatificación del indio de Cuautitlán, fechada el 18 de noviembre de 1986.<sup>60</sup> Con ella, se afirma, "nacía (...) el más severo obstáculo que enfrentaría Juan Diego en su causa de beatificación",<sup>61</sup> "que ocasionó que se suspendiera el proceso (por alrededor de un año) hasta en tanto no se resolviera favorablemente esta situación, es decir, se respondieran cada una de las animadversiones de Schulenburg, con argumentos sólidos".<sup>62</sup>

Escapa a las posibilidades de este ensayo el análisis de tales discrepancias, ni siquiera de forma general. En todo caso lo que interesa en este apartado es hacer mención de las pruebas documentales existentes y disponibles que dan cuenta de un hecho por demás conocido en el medio eclesiástico y que fue utilizado en una coyuntura específica para fines concretos, no constituyéndose en la causa primaria de la disertación.

En 1995 Guillermo Schulenburg prologa el libro Santa María Tonantzín, Virgen de Guadalupe, de Richard Nebel, en el que asume una posición acorde con el contenido del texto, el cual

<sup>60</sup> Romero Salinas, Joel. *op. cit.* p. 516-517. Este texto puede ser considerado como la versión oficial de la Iglesia Católica local, toda vez que la presentación del mismo fue signada por el entonces Arzobispo Corripio Ahumada el 6 de mayo de 1991, de donde se infiere tal carácter.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>62</sup> Romero Salinas, Joel. Entrevista, *op. cit.*

puede clasificarse, de acuerdo a los parámetros que la propia Iglesia ha definido, como antiaparicionista. En él el Abad establece "hay que advertir que hasta la fecha no se ha podido precisar históricamente quién fue el autor del famoso Nican Mopohua. Fue acaso un celoso misionero empeñado en la catequesis de los indígenas? O tal vez un indígena culto con cualidades literarias y conocimientos teológicos? Lo ignoramos. Cuándo precisamente se escribió dicha narración? Algunos piensan que en el último cuarto del siglo XVI".<sup>63</sup> Exaltando el magistral tratamiento que Nebel da del fenómeno guadalupano agrega "trata con gran respeto y delicadeza a los múltiples historiadores del pensamiento guadalupano, de tal manera que cada quien puede seguir sosteniendo sus puntos de vista de acuerdo con sus estudios y convicciones. En mi opinión esta tesis puede abrir amplios horizontes para la formación de un verdadero (el subrayado es mío) Centro de Estudios Guadalupanos de calidad y con gran proyección tanto cultural como religiosa".<sup>64</sup>

Monseñor Enrique Salazar, director del CEG, durante nuestra entrevista señaló que la postura antiaparicionista de Schulenburg data desde antes de haber sido nombrado custodio de la Basílica de Guadalupe, "al entrar a la Basílica hace 33 años, ya para 34, aseguró Salazar, él entró ya con esa convicción: la Virgen de Guadalupe es una manera de evangelizar, no existió".<sup>65</sup> Sin

<sup>63</sup> Nebel, Richard. *op. cit.* p.10.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p.11.

<sup>65</sup> Salazar y Salazar, Enrique. Director del Centro de Estudios Guadalupanos. Postulador de la Causa de Beatificación de Juan Diego. Entrevista personal concedida el 18 de noviembre de 1996.

embargo, aclara Salazar, hasta antes de su entrevista con la revista Ixtus, Schulenburg había tenido mucho cuidado en no divulgar su postura ya que estaba consciente de que escandalizaría al mundo católico.<sup>66</sup>

A nivel personal se ha tratado de explicar la intención de Schulenburg al externar su opinión no solo sobre el acontecimiento guadalupano, sino sobre el proceso mismo de beatificación de Juan Diego. Las posibilidades de comprobación de cualquier hipótesis son inexistentes, pero ante los acontecimientos, la inclinación está dada a la interpretación que supone un error de cálculo político producto de un poder arraigado durante 33 años. Sin embargo, esta interpretación no exenta de la obligación de incluir alguna otra, igualmente distante de corroborar. Esta se ha planteado en los siguientes términos: "Si Schulenburg demostrara que la tradición del milagro guadalupano es falsa, entonces podría lograr que la Arquidiócesis de México se desprendiera de la Basílica de Guadalupe, que por tradición forma parte de la Arquidiócesis. Tal pretensión no es nueva, fue planteada desde el arzobispado del Cardenal Miranda, momento en el cual el Abad contó con el apoyo del Delegado Apostólico Raymondí. La independencia de la Basílica le significaría a Schulenburg no solo un enorme poder económico, que de hecho lo tenía, sino un enorme poder político al tener

<sup>66</sup> En la carta que Monseñor Schulenburg dirigiera al Prefecto de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos solicitó "esperamos que se guarde la gran discreción que esto requiere, dada la lucha de intereses en la materia, que podría dañar la auténtica y seria investigación que se está realizando". Carta Original en poder del Ing. Romero Salinas.

línea directa con las máximas autoridades del Vaticano. Es un poder por encima del poder del Arzobispo".<sup>67</sup>

Sea cual fuere la interpretación, lo cierto es que para la jerarquía católica el sustento de una postura contraria al milagro guadalupano, colocó a Schulenburg en una posición tal que cuestionó su estadia en la Basílica en donde se centran los mitos y tradiciones inherentes al guadalupanismo.

### 3.3 LA BASILICA DE GUADALUPE EN EL CENTRO DE LA DISCUSION

Desde hace algunos años la reestructuración de la Arquidiócesis de México se ha constituido en uno de los proyectos de la Iglesia Católica mexicana, en virtud, se dice, de su extensión y de la tan abundante población del D.F. que dificulta las tareas pastorales.<sup>68</sup> Esta reorganización es un hecho aceptado,<sup>69</sup> sin embargo, dado el hermetismo característico de la sociedad religiosa, resultó imposible conocer sus particularidades, ni

<sup>67</sup> Romero Salinas, Joel. Entrevista, op. cit.

<sup>68</sup> La información más reciente que data de 1994 señala que la Arquidiócesis de México cuenta con 384 parroquias, 739 sacerdotes, 1200 religiosos para una población de católicos calculada de 1,787,100. Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana. Tomo I, VII Edición, México 1995, p.9.

<sup>69</sup> Monseñor Ramón Godínez Flores, Secretario General de la CEM, reconoció la existencia de este proyecto y diferentes versiones elaboradas por diversas instancias, a saber: el arzobispado de México, la Abadía de Guadalupe y la propia CEM. Actualmente la Santa Sede cuenta con el proyecto comunitario, a partir de la discusión de estos tres proyectos citados. Entrevista personal concedida el 23 de mayo de 1997.

siquiera a manera de exposición verbal. Por información periodística se sabe que en julio de 1990 durante reunión de la CEM, se discutió y votó la división territorial de la Arquidiócesis de México, a partir de dos proyectos: el presentado por Prigione y Schulenburg en el cual se planteó que la Basílica se constituyera en una diócesis independiente de la Arquidiócesis y el proyecto del entonces Arzobispo Corripio Ahumada en donde la Basílica continuaría formando parte de su jurisdicción.<sup>70</sup>

Esta situación tiene algunos antecedentes que conviene resaltar. En abril de 1989 durante asamblea general de la CEM, se leyó una carta enviada por la Santa Sede consultando a ese organismo sobre la pertinencia de transformar a la Basílica de Guadalupe en diócesis, lo que significaría contar con un territorio propio, tener autonomía jurisdiccional y asumir una responsabilidad pastoral. Esto evidenció la posición de Prigione y Schulenburg quienes contraviniendo los mecanismos ordinarios, promovieron primeramente el proyecto en Roma. Ante tal circunstancia se acordó la elaboración de un estudio específico sobre la reorganización de la Arquidiócesis y cuya responsabilidad recayó en la Comisión Episcopal de Diócesis.<sup>71</sup>

En marzo de 1990 la CED expuso un estudio que contemplaba dos

<sup>70</sup> Proceso, 10 de diciembre de 1990.

<sup>71</sup> Según advirtió Monseñor Godínez, en el momento en que se ve la posibilidad de convertir a la Basílica de Guadalupe en diócesis, se ve la necesidad de reestructurar la Arquidiócesis de México. Entrevista, op. cit. Este reconocimiento pareciera indicar la conformación de una estrategia global de la CEM para enmarcar la Basílica en un proyecto integral e impedir su manejo de manera aislada.

opciones: la conversión de la Basílica en diócesis o la reafirmación de su pertenencia a la Arquidiócesis de México. En ese momento no hubo acuerdo, siendo hasta julio de 1990 que "en votación secreta, 84 de 86 obispos presentes se pronunciaron porque la Basílica de Guadalupe forme parte de la arquidiócesis de la ciudad de México".<sup>72</sup> Según palabras de Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo, la decisión en este sentido se tomó porque "hubo una primera razón histórica y tradicional: el Santuario del Tepeyac y la arquidiócesis han tenido una conexión histórica (...) y el arzobispo siempre ha sido el custodio de la imagen. Luego (hubo) una razón de funcionalidad: la arquidiócesis cuenta con una infraestructura y un cuerpo docente ya integrados para ampliar la atención de los peregrinos. Y, también, una razón de imagen: unida a la arquidiócesis se facilita y afianza la proyección nacional que ya tiene".<sup>73</sup> Por su parte Schulenburg resumió las ventajas de su propuesta en estos términos "el nuevo jefe de esta diócesis podría hacerse de los medios humanos para atender mejor a los peregrinos (...) Con su jurisdicción propia, tendría elementos para echar a andar proyectos específicos de su responsabilidad".<sup>74</sup>

En ambas explicaciones se representan los intereses específicos de los grupos confrontados en torno a la Basílica, en función,

<sup>72</sup> Idem. Según información periodística en la propuesta de la CEM se prevé la conformación de cinco diócesis que se ubicarían en las siguientes delegaciones políticas: 1) Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, 2) parte de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco, 3) Iztapalapa, 4) Xochimilco y la parte rural de Tlalpan, 5) Coyoacán, Alvaro Obregón y Cuajimalpa.

<sup>73</sup> Idem.

<sup>74</sup> Idem.

según la argumentación, de las necesidades de la feligresía. En realidad, en el fondo, la discusión es el control del Recinto del Tepeyac. Con su veredicto los miembros de la CEM pretendieron frenar las intenciones separatistas de Schulenburg, aún cuando sabían que el Nuncio Apostólico, Girolamo Prigione, siendo el conducto para hacer llegar a la Santa Sede el dictamen del proyecto, tenía la posibilidad de anexar sus sugerencias y observaciones al mismo, en un asunto que supone una alianza.

En este contexto, las intenciones de Schulenburg parecieran previsibles. La conversión de la Basílica en diócesis, le permitiría acceder a la categoría de obispo, no obstante esta tentación no encuentra mucho sustento, sobre todo si consideramos que de haberse logrado la independencia de la Basílica en 1990, como él ansiaba, para esas fechas contaría con 74 años de edad, condición que lo obligaría, en un corto tiempo, a cesar funciones. Algunos analistas estiman que la pretensión de Schulenburg era "permanecer como Abad hasta que realmente se retirara o lo retiraran y se nombraría entonces un Obispo; lo que no podían hacer era nombrarlo. El pretendía permanecer, continuar y continuar con el control del imperio que formó".<sup>75</sup>

Pese a esta limitante de edad, en el contenido de su entrevista en Ixtus, se constata su irrenunciable insistencia a hacer realidad el proyecto, bajo la protección del Nuncio Apostólico.

<sup>75</sup> Barranco, Bernardo. Entrevista, op. cit.

En efecto, a Prigione, cuya fuerza es conocida y reconocida en el medio religioso,<sup>76</sup> se le considera el principal promotor del proyecto de separación de la Basílica de la Arquidiócesis de México.

Así por ejemplo, José Alvarez Icaza, Director del Centro Nacional de Comunicación Social, asociación civil que promueve el diálogo entre católicos, al referirse al cambio de estafeta de la Arquidiócesis de México, declaró "en gran parte, el conflicto (entre Corripio y Prigione) se debe a que el nuncio quiere ejercer las funciones del Arzobispo. En reuniones privadas, Prigione mismo ha dicho que el verdadero Arzobispo es él. Quiere además, deslindar la Basílica de Guadalupe de la Arquidiócesis, para que dependa directamente de Roma. Todo esto, por supuesto no le gusta a Corripio".<sup>77</sup>

La batalla por la adscripción de la Basílica aflora en diversos momentos. Su importancia trasciende el simple aspecto económico,<sup>78</sup> como el mismo Schulenburg reconoce: "la Basílica tiene un significado muy importante desde el punto de vista

<sup>76</sup> Connotados analistas de la conformación y actuación de la Iglesia Católica en México coinciden en la importancia del papel de Prigione en el proceso de designación de jerarcas. Rodolfo Soriano Nuñez asegura que desde 1979, año de llegada del delegado apostólico a México, hasta septiembre de 1996, ha tramitado el nombramiento de por lo menos 51 de los 112 obispos. Nora Pérez Rayón establece que Prigione ha jugado un papel fundamental en determinar quienes ascienden al obispado y quienes no, según sus cálculos aproximadamente el 80 por ciento de los obispos y 10 de los 15 arzobispos han sido designados por este personaje. Su intensa participación en la composición y reproducción de los cuadros dirigentes encuentra fundamento en lo dispuesto en el canon 364,4 del Código de Derecho Canónico.

<sup>77</sup> Proceso, 22 de marzo de 1993.

<sup>78</sup> Proceso, 3 de junio de 1991. Según estimaciones de Schulenburg en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero los ingresos suman 1000 millones de pesos y en el resto 500.



histórico y político. Aquí vienen todos los jefes de Estado católicos que visitan a México. Una de sus visitas obligadas es a la Basílica. A mí me ha tocado recibir a reyes, primeros ministros y presidentes de la República".<sup>79</sup>

Esa preocupación generalizada que parece no cesar en tanto el Sumo Pontífice no dictamine en definitivo, fue nuevamente planteada con ocasión de la sucesión de Corripio. Se dió a conocer que el clero de la Arquidiócesis de México, entregó a Juan Pablo II un documento proponiendo candidatos en este relevo y en el que se expuso el criterio unívoco en torno al destino de la Basílica "nos parece, afirmaron, que para salvaguardar el sentido de unidad que hemos expresado, la Basílica siempre deberá estar dentro de los límites de la arquidiócesis primada de México. Ciertamente, requiere un tratamiento pastoral muy particular que, sin embargo, deberá resolverse sin alterar su significado histórico, cultural y religioso que le une al sucesor de Zumárraga".<sup>80</sup>

El mismo Antonio Roqueñi aseguró que durante el proceso de registro de las entidades que integran a la Arquidiócesis de México ante la Secretaría de Gobernación, Monseñor Schulenburg había intentado obtener un registro autónomo para la Basílica de Guadalupe. intento que confirma su política separatista.<sup>81</sup>

<sup>79</sup> Ídem.

<sup>80</sup> Proceso, 13 de febrero de 1995.

<sup>81</sup> Roqueñi Ornelas, Antonio. Entrevista personal concedida el 4 de marzo de 1997.

Bajo estas consideraciones podemos asumir que el debate "es la evidencia de la existencia de una pugna al interior de la jerarquía eclesiástica por espacios de poder que han estado en disputa desde hace muchos años. Es decir la Basílica ha sido una manzana de la discordia desde hace mucho tiempo (...) por toda la importancia que tiene desde el punto de vista económico (...) e incluso por su importancia simbólica y política".<sup>82</sup>

La coyuntura actual permitió dirimir un asunto que dista mucho de ser de orden religioso. La representatividad y el control político de la Iglesia Católica nacional se halla en proceso de recomposición, con el consecuente desbordamiento de conflictos internos como lo ejemplifica el caso Schulenburg. La exitosa ofensiva en contra del Abad para eliminarlo de la escena política fue posible gracias al desgaste de la figura del Nuncio Apostólico. El silencio de Prigione en el conflicto "es la prueba de su debilidad, significa que su correlación declina".<sup>83</sup>

Años atrás la participación política de los jerarcas se convirtió en una realidad debido, en buena medida, a la intervención de Girolamo Prigione, pero al mismo tiempo permitió la reconfiguración de estrategias internas para asumir un liderazgo proveniente de las filas de la jerarquía católica local, tendente a neutralizar el protagonismo natural de Prigione, como el

<sup>82</sup> Pérez Rayón, Norz. Entrevista, op. cit.

<sup>83</sup> Barranco, Bernardo. Entrevista, op. cit.

producto inmediato del trabajo conferido al Legado Pontificio. Los hechos revelan el inicio de un reacomodo de una generación episcopal que está tomando el timón de la Iglesia Católica nacional, al frente del Arzobispo Rivera, quien pretende detentar el liderazgo interno.

#### 3.4 DIVERGENCIAS EN LA CUPULA DE LA IGLESIA

A la luz de lo expuesto con anterioridad, se considera menester destacar algunos acontecimientos de suma importancia para la Iglesia Católica como institución en los que las diferencias intraeclesiales quedaron al descubierto. Sin perder nuestro foco específico de interés y sin ninguna pretensión de efectuar un análisis exhaustivo respecto a estos eventos, que por sí mismos suponen una vasta investigación, su exposición nos permitirá destacar un factor esencial, como lo es el debilitamiento de la posición de Prigione dentro de la estructura eclesiástica. Desde una perspectiva personal, este desgaste del Nuncio Apostólico permitió la confabulación en contra del Abad, amén de los intereses económicos y políticos inherentes a la Basílica, así como al problema de la representatividad de la Iglesia Católica mexicana.

Grosso modo se han seleccionado tres momentos específicos donde

es posible constatar la reiterada aseveración de expertos en el sentido de que la Iglesia Católica no es una institución monolítica. En momentos coyunturales las tendencias afloran, exhibiendo conflictos internos, como en el caso Schulenburg.

Durante el proceso de negociación entre la Iglesia y el Estado para la redefinición de sus relaciones, fue evidente su carácter cupular y el papel protagónico de Prigione, lo cual, a la par de la orientación y alcances de la reforma, se constituyeron en puntos de desacuerdo, manifestados por el propio clero. Algunas organizaciones eclesióásticas se pronunciaron al respecto, así por ejemplo: la Conferencia de Superiores Mayores de Institutos Religiosos de México, la CIRM (dependiente de la CEM), el Centro de Estudios Tata Vasco y algunos obispos a título personal, externaron preocupación por el carácter político de la reforma y protestaron por la marginación de la mayoría del cuerpo eclesial en este acontecimiento sin precedentes de trascendentales consecuencias.

Ante esta selectividad del proceso de negociación, en donde el interlocutor privilegiado fue Prigione, respondieron con inconformidad algunos jerarcas católicos, convencidos de su derecho de tomar parte en decisiones que incumben y afectan al conjunto. De esta forma, como señala Marta Eugenia García Ugarte, investigadora y experta en la materia, en el interior del Episcopado se percibieron tres grupos básicos, el de los negociadores representados por Prigione y Suárez Rivera, el

de los desplazados a la cabeza del entonces Arzobispo Corripio Ahumada y el de los críticos que cuestionaban el contenido y orientación de la reforma.<sup>84</sup>

Este antecedente que devino en la reflexión por parte de los altos jerarcas de la Iglesia de la inconveniencia de su marginación y la fuerza política adquirida por Prigione, derivó en otro enfrentamiento con el grupo de los desplazados durante las discusiones del proyecto de Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. La posición de Prigione fue a favor de la iniciativa, en tanto que Corripio recalcó sus limitaciones jurídicas, especialmente la referida a la imposibilidad de administrar o poseer medios de comunicación.<sup>85</sup>

Aún con estas contradicciones, el resultado de estas negociaciones, en gran medida lideradas por Prigione, han sido capitalizadas por el clero nacional. El producto de esta capitalización es el fortalecimiento de la Iglesia en su conjunto, traducida en una mayor presencia social, el nacimiento de una jerarquía que asume un nuevo rol político y un compromiso social diferente, una actitud beligerante y participativa, producto de la nueva posición que las reformas jurídicas le

<sup>84</sup> García Ugarte, Marta Eugenia. La Nueva Relación Iglesia-Estado. Un análisis de la Problemática Actual. Ed. Nueva Imagen, México 1993, p. 72.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 105-106. García Ugarte señala "para los obispos que estuvieron al margen de las negociaciones el rechazo a la ley reglamentaria se convirtió en una bandera que les permitió dirigir sus luchas de poder. La ley se refuta, independientemente de sus contenidos, porque es una forma de 'vencer' al delegado apostólico quien, con su éxito con estas medidas, enfrentó a la jerarquía mexicana."

han otorgado y en el ámbito interno la conciencia de convertirse en la promotora de su propio destino.

La evidencia de las fracturas ocasionadas por este proceso, se agudizó en noviembre de 1992 cuando los apoderados legales de la Arquidiócesis de México, en ausencia del Arzobispo Corripio Ahumada, acudieron a la Secretaría de Gobernación para solicitar el registro de su Asociación Religiosa, según lo ordenaba la ley reglamentaria.<sup>86</sup> Ante tal circunstancia la reacción de Prigione demostrando su poder, no se dejó esperar. Registró a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana como la representación máxima ante las autoridades mexicanas, situación que desencadenó un debate entre los miembros de la Iglesia, en el entendido que es a la institución local a la que correspondía este derecho. Es decir, "las diferencias al interior de la Iglesia comienzan a salir a partir del conflicto que hubo para registrar la Iglesia, los dos (Corripio y Prigione) asumieron de entrada la representación colectiva de la misma"<sup>87</sup>

Una nueva desavenencia y tal vez la mas importante, fue la ocasionada por la muerte del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo,<sup>88</sup> Arzobispo de Guadalajara, asesinado en mayo de 1993.

<sup>86</sup> "Esta solicitud anticipada al parecer fue una respuesta ante los insistentes rumores de dividir la Arquidiócesis". Barranco, Bernardo. *Combates y Rupturas en el Episcopado Mexicano*. Este País. Tendencias y Opiniones, No. 38, mayo 1994, p.10.

<sup>87</sup> Pérez Rayón, Nora. Entrevista, op. cit.

<sup>88</sup> El Cardenal Posadas fue identificado como uno de los hombres mas cercanos al Nuncio. Se ha insistido en que su misión al frente de la Arquidiócesis tapatía fue desmantelar la obra del Arzobispo Méndez Arceo por su línea progresista. La designación y manejo del arzobispado de Posadas generó descontento del clero regional.

Desde el principio del incidente la jerarquía católica mostró escepticismo respecto de las versiones oficiales. Sin embargo Girolamo Prigione negó cualquier teoría discrepante a ésta, al igual que los obispos cercanos a él, pero también hubo quienes no aceptaron las investigaciones de la PGR e insistieron en la necesidad de profundizar en ellas.<sup>89</sup> No obstante lo anterior, el 4 de junio de ese año la CEM se plegó a la postura del nuncio apostólico, mediante un comunicado de su Consejo Permanente.<sup>90</sup>

Paralelamente ese mismo día, la prensa nacional publicó las declaraciones emitidas por los tres obispos auxiliares de la Arquidiócesis de Guadalajara en las que puso en tela de juicio la versión de la confusión y se enfatizó la necesidad de su esclarecimiento para bien de la estabilidad del país.<sup>91</sup>

Sorpresivamente el mismo Schulenburg se manifestó al respecto, declarando que "los mexicanos estamos convencidos de que la muerte del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo no fue accidental, ni circunstancial, y nadie, ni el gobierno está satisfecho con los resultados de las investigaciones."<sup>92</sup> Pese a los intentos del representante papal de frenar las manifestaciones del clero

<sup>89</sup> Entre ellos se encontraban: el Arzobispo de México, Corripio Ahumada; el Presidente de la CEM, Adolfo Suárez Rivera; el Arzobispo de Hermosillo, Carlos Quintero Arce; el Obispo de Ciudad Juárez, Juan Sandoval; el Vocero del episcopado y Obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes y el Secretario General de la CEM y Obispo auxiliar del arzobispado de Guadalajara, Ramón Godínez Flores, entre otros.

<sup>90</sup> "Para Realizar la Verdad en el Amor: Caso del Card. Posadas Ocampo". Documentación e Información Católica. Año XII, No. 24, 17 de junio de 1993.

<sup>91</sup> La Jornada, 4 de junio de 1993.

<sup>92</sup> El Universal, 5 de julio de 1993.

en contra de la posición gubernamental, las peregrinaciones de protesta no se hicieron esperar. El 26 de junio se llevó a cabo una marcha, congregándose en la Basílica alrededor de 3000 manifestantes<sup>93</sup> en la llamada "peregrinación del silencio". Al respecto de la desaprobación de Girolamo Prigione a este tipo de actos públicos Genaro Alamilla expresó que "él (Prigione) no manda, y nosotros somos libres de hacer lo que queramos...Que quede claro que la Basílica es de todos los mexicanos. Schulenburg no tiene nada que decirnos porque no es obispo. Y Prigione, con todo el respeto que nos merece, tampoco lo es".<sup>94</sup>

La falta de homogeneidad en las declaraciones eclesiales en torno al caso Posadas "patentizaron las divergencias que se dan al interior del clero e incluso dentro de la Conferencia Episcopal mexicana",<sup>95</sup> de tal forma que resultaron evidentes "las dificultades en cuanto al control de la cúpula eclesiástica negociadora de los acuerdos con el Estado, el nuncio apostólico y la directiva de la CEM, para presentar un frente unido ante el caso Posadas, o ante otros problemas".<sup>96</sup>

La postura de moderación a este incidente expresada por Juan

<sup>93</sup> Proceso, 5 de julio de 1993. Según la prensa esta peregrinación fue convocada por Genaro Alamilla, Obispo emérito de Papantla; Norberto Rivera, Obispo de Tehuacán; José M. Hernández, Obispo de ciudad Netzahualcóyotl y Abelardo Alvarado, Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México.

<sup>94</sup> Idem.

<sup>95</sup> Pérez Rayón, Nora. Iglesia y Estado ante el desafío de la credibilidad. Revista El Cotidiano, No.58, 1993, p.81

<sup>96</sup> Ibid, p.85.



Pablo II durante su tercera visita a México a finales de 1993 que avaló la adoptada por el Nuncio Apostólico, obligó a un repliegue de los obispos que presionaban a las autoridades para el esclarecimiento del asesinato de Posadas, pero que sin embargo, no lograron frenar las acciones llevadas a cabo por algunos jerarcas como Juan Sandoval Iñiguez (identificado como parte del grupo de Prigione), actual Arzobispo de Guadalajara, quien ha desarrollado investigaciones propias en un afán por armar hipótesis alternativas a las sustentadas por el gobierno.<sup>97</sup>

Los alegatos en este caso, no culminaron con simples discrepancias de opinión entre los jerarcas católicos. La reunión de Prigione con los presuntos responsables de la muerte del Arzobispo de Guadalajara con fines confesionales a fines de 1993 (los hermanos Ramón y Benjamín Arellano Félix) desataron nuevos ataques mas o menos pronunciados en su contra.

En entrevista a Proceso, Roberto Blancarte, experto analista de las relaciones Iglesia-Estado, hace una reflexión al respecto de las críticas en contra de este personaje señalando que éstas se deben "en primer lugar, a la lucha intraeclesial. La gente del cardenal Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo de México y su principal oponente, es la que inmediatamente salta y le pide su renuncia, principalmente Antonio Roqueñí, apoderado legal

<sup>97</sup> En mayo de 1996 el cardenal Sandoval Iñiguez declaró que "nosotros tenemos mas pruebas en Jalisco que las que pueda tener el señor nuncio, para afirmar que (Posadas) no fue confundido el día de su asesinato (...). Si él declarara lo que vivió, lo que vió en el aeropuerto, puede ayudar al avance de las investigaciones". La Jornada, 25 de mayo de 1996.

de Corripio y quien a cada rato le exige al nuncio que se vaya. Prigione es un blanco fácil en esta lucha por el poder (...) está muy desgastado (...) Todo mundo está muy cansado de Prigione: obispos, arzobispos, funcionarios del gobierno, algunos partidos políticos, legisladores (...) Hoy Prigione es nuestra versión local del gran satán, representa todos los males de esta iglesia... Todavía en octubre del año pasado (1993), Prigione era muy fuerte. Pero su intento por sacar a Samuel Ruiz de la diócesis de San Cristóbal de las Casas provocó una reacción, nacional e internacional, que lo obligó a retraerse. Luego vino el conflicto chiapaneco que lo hundió más y le dio la razón a Samuel Ruiz".<sup>98</sup>

Por lo que se refiere al intento de remoción de Samuel Ruiz, cuyo detonador fue una nota periodística dada a conocer el 24 de octubre de 1993,<sup>99</sup> convendría hacer algunas consideraciones generales. Según declaraciones del Obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, la Sagrada Congregación de los Obispos, a través del Nuncio Apostólico, hizo llegar a Samuel Ruiz un documento señalando "fallas pastorales y errores doctrinales" que ameritaban su retiro de la diócesis chiapaneca, decisión, según él, en la que no intervino el representante papal.

Inmediatamente después de darse a conocer esta información,

<sup>98</sup> Blancarte, Roberto. El gobierno es el que debe aclarar la renuncia de Prigione con los Arellano. Proceso, 8 de agosto de 1994.

<sup>99</sup> Granados Chapa, Miguel Ángel. Plaza Pública. El Financiero, 24 de octubre de 1993

las reacciones, en su mayoría de apoyo a Ruiz, irrumpieron en una acalorada discusión de magnitudes similares a la registrada con motivo del fallecimiento del Cardenal Posadas. El mismo Corripio manifestó su apoyo a través de su apoderado legal Antonio Roqueñí Ornelas, quien el 27 de octubre de 1993 declaró "cualquier acción en contra de don Samuel Ruiz provocaría problemas de división en el interior de la propia jerarquía católica".<sup>100</sup> Y aún mas, se dispuso la defensa del Obispo de San Cristóbal de las Casas frente al Vaticano encabezada por Roqueñí.

El involucramiento de Prigione en el conflicto resultó inevitable. Las embestidas en su contra llegaron al punto máximo "Basta! Ya váyase! Déjenos en paz! Déjenos actuar como mexicanos y católicos mayores de edad. No necesitamos su tutela"<sup>101</sup> fueron las palabras del apoderado legal de la Arquidiócesis de México al diplomático vaticano, que representan la intención de una fracción del clero por recuperar el nivel de autogestión severamente lesionado por el protagonismo de Prigione. Palabras que dejan entrever igualmente, su paulatino debilitamiento y presumiblemente, su irrecuperable control político de las fuerzas internas del episcopado.

Esta situación entró en un compás de espera en virtud del estallido del conflicto en Chiapas en enero de 1994 y la

<sup>100</sup> Proceso, 8 de noviembre de 1993.

<sup>101</sup> Proceso, 24 de enero de 1994.

designación de Samuel Ruiz como mediador. En esta coyuntura "el gobierno quiere un nuevo interlocutor importante, aparte de Prigione, aparte de Corripio, que es Ruiz y lo que representa".<sup>102</sup> ampliamente apoyado por la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Por la correlación de fuerzas internas que este proceso delinea, pareciera que el grupo de los clasificados como "mexicanistas" (encabezados por el Arzobispo Corripio y ahora heredado por Norberto Rivera) aprovechó el enfrentamiento entre Ruiz y Prigione para evidenciar la intolerancia y poca sensibilidad del Nuncio Apostólico en su intento de eliminar de la escena política al Obispo chiapaneco, quien dada su participación en el conflicto, revaloró su utilidad como mediador.

Estos elementos, paralelamente a otros que exceden las pretensiones del presente ensayo, dan cuenta del desgaste del Nuncio Apostólico Prigione al interior del cuerpo eclesial y sobre todo, según apunta Barranco, frente al gobierno.<sup>103</sup> La designación del nuevo Arzobispo de México, puntualiza Barranco, es el punto medular que explica el distanciamiento del representante del Vaticano con el gobierno mexicano. Este último se pronunció en favor de Sergio Obeso Rivera, Arzobispo de Xalapa, respaldado igualmente por el clero metropolitano y en

<sup>102</sup> Pérez Rayón, Nora. Entrevista, op. cit.

<sup>103</sup> "El peso de Prigione decae cuando asciende Zedillo, Moctezuma establece relaciones muy prontas con un sector de la iglesia, rompe con la tradición de establecer especial interlocución con Prigione. Barranco, Bernardo. Entrevista, op. cit.

franca oposición al candidato de Prigione, Javier Lozano Barragán, Obispo de Zacatecas. El Nuncio frente a esta situación de conflicto apeló al Vaticano y logró imponer, como segunda opción, a Norberto Rivera quien "no está ligado ni ideológicamente ni en términos personales con Prigione...la debilidad de Prigione es que pone a un candidato con el cual no tiene un gran compromiso con él personalmente".<sup>104</sup>

Respecto de la trayectoria del nuevo Arzobispo Rivera ligada a la protección de Prigione se ha señalado que "esta sombra podrá ser sacudida porque el propio Prigione cuenta con muy poco tiempo de permanencia en la escena política y eclesial de nuestro país. O, en su defecto, podrá seguir el ejemplo del cardenal de Guadalajara, Sandoval Iñiguez, quien en torno del caso Posadas demarcó fronteras con el nuncio".<sup>105</sup>

Esta intención de Rivera de desligue público respecto de la figura del representante del Papa, pareciera haber encontrado salida con el caso Schulenburg. Hecho reconocido resultaba la pertenencia del Abad al "grupo" de Prigione, quien le manifestó su apoyo en proyectos de gran interés para Schulenburg como es el referido a la división de la Arquidiócesis de México.

Después de mas de un año de estar al frente de la Arquidiócesis

<sup>104</sup> Barranco, Bernardo. Entrevista, *op. cit.*

<sup>105</sup> Barranco, Bernardo. Norberto Rivera, nuevo arzobispo de México, *La Jornada*, 15 de junio de 1995.

capitalina, Rivera Carrera ha demostrado una tendencia clara a asumir el liderazgo interno y externo de la Iglesia Católica local, con un apoyo manifiesto de gran parte del clero nacional, aún de aquellos ligados al grupo de Corripio, la prueba de ello fue la solidaridad demostrada con motivo de la controvertida homilía del 20 de octubre.<sup>106</sup> Pese a las interpretaciones que supusieron un franco desafío al gobierno, en realidad la nota sobresaliente es un marcado interés de Rivera por conformarse en la voz predominante de la jerarquía católica, favorecida por la inminente decadencia del Nuncio Apostólico, la desaparecida e incómoda presencia de Schulenburg y la gris actuación del presidente de la CEM, Sergio Obeso.<sup>107</sup>

De esta forma podríamos apuntar que el caso Schulenburg en paralelo a los resultados internos obtenidos de los pronunciamientos del actual Arzobispo de México en octubre pasado, son la expresión de transformaciones en el seno de la propia Iglesia que sugieren un cambio de personajes en donde la figura de Rivera ocupa un papel protagónico. "El abad era una gran sombra que tenía Norberto Rivera, fuerte, poderoso, con raíces de 33 años. Entonces el problema no es un problema ni teológico, ni histórico, es un problema de representatividad".<sup>108</sup>

<sup>106</sup> Tres fueron los aspectos del mensaje de Rivera que causaron reacciones: el poder divino está por encima del Estado, la iglesia puede y debe meterse en política y la exhortación a la desobediencia civil cuando el gobierno se salga del marco jurídico de su actuación y atente contra los derechos humanos. Arzobispado de México, Homilía domingo 20 octubre de 1996.

<sup>107</sup> Bernardo Barranco señala que la actuación opaca del actual presidente de la CEM se debe a que no fue favorecido para ocupar el arzobispado de México "es un ser desmotivado, desanimado".

Entrevista, op. cit.

<sup>108</sup> Idem.

#### 4. LA RECTA FINAL: LA RENUNCIA DEL ABAD

La nota de mayor importancia que ocupó grandes espacios en la prensa nacional fue el anuncio de la renuncia de Guillermo Schulenburg Prado como custodio del Recinto del Tepeyac, asunto que sin embargo, no generó mayor sorpresa dado que su inminencia ya había sido externada por las autoridades eclesiásticas desde el mes de mayo.

"Hoy viernes 6 de septiembre de 1996, quiero hacer pública la renuncia espontánea, que por los debidos conductos he presentado a la Santa Sede, a mi cargo de Abad de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, con motivo de haber cumplido los ochenta años de edad el 12 de junio del presente año"<sup>109</sup>. Con estas palabras Guillermo Schulenburg se dirigió a los fieles congregados en el altar mayor de la Basílica para la celebración de la Eucaristía.

Más tarde en conferencia de prensa señaló "mi renuncia es espontánea porque ha dependido totalmente de mi. Nadie, a ningún nivel, me ha pedido esta renuncia. Creo conveniente que ya a estas alturas de mi vida pueda dedicar buena parte de mi actividad personal por ejemplo a escribir mis memorias; las memorias de este Santuario (...) Todo lo que tiene su principio

<sup>109</sup> Flores Ramos, Mario Angel. Nueva Etapa de la Basílica. Nuevo Criterio, órgano informativo de la Arquidiócesis de México, segunda quincena de septiembre de 1996, p. 1.

tiene también su término, de manera que, consciente y con gran entereza y sentido de responsabilidad, me retiro. Hay momentos en que uno siente que esto es bueno para uno y para sus actividades, nosotros no somos eternos".<sup>110</sup>

El mismo día 6 de septiembre se dio a conocer un comunicado del Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera, dirigido al cuerpo episcopal; al cabildo de la Basílica; al presbiterio y a todos los fieles laicos de la Arquidiócesis, en donde informa que la renuncia de Schulenburg había sido aceptada desde el 25 de julio pasado y por acuerdo, dada a conocer hasta ese día. En él, asimismo, notifica el nombramiento de Abad emérito otorgado a Schulenburg y anuncia el homenaje en su honor previsto para el 30 de octubre, en reconocimiento a sus valiosos servicios. Como parte esencial del texto que da cuenta del retome de su control de la Basílica agrega "es necesario preparar nuevos Estatutos para el Cabildo y para el Santuario conforme a la nueva normativa canónica y sujetarlos al itinerario correspondiente, una vez concluidos dichos Estatutos se darán a conocer los nuevos nombramientos para servir en la Basílica 'ad interim', su servidor asume la administración del Santuario y del Cabildo ya que se encuentran bajo la jurisdicción del Arzobispado de México. Con el fin de impulsar la acción pastoral en el recinto guadalupano me he permitido nombrar un equipo sacerdotal presidido por Mons. Francisco Ma. Aguilera".<sup>111</sup>

<sup>110</sup> Me voy con tristeza y sin presiones: Schulenburg. Excelsior, 7 de septiembre de 1996.

<sup>111</sup> Rivera Carrera, Norberto. Documento oficial del arzobispado.



Con cierto beneplácito se pronunció la jerarquía católica, en general aduciendo como causa el factor edad y evitando cualesquiera razón adyacente. Sin embargo, el Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, José Guadalupe Martín Rábago sostuvo que "si el abad ha renunciado, yo creo que termina un período que por lo menos en los últimos tiempos fue muy difícil, porque hubo polémica y su figura quedó muy contrastada y discutida (...) y cronológicamente debía retirarse. Además la situación polémica hizo conveniente su remoción".<sup>112</sup>

El Director del Centro Tata Vasco, Jesús Vergara Aceves señaló que la opinión ortodoxa de Schulenburg "fue más eficaz que otras medidas disciplinarias por hacer que el Abad renunciara y se allanara el camino para la nueva organización"<sup>113</sup> de la Arquidiócesis. Respecto al significado de la renuncia del prelado enfatizó que debemos interpretarla como "una nueva forma de administrar la Basílica, de orientar la pastoral y de canalizar las abundantes limosnas".<sup>114</sup>

Por su parte altos jefes de la Iglesia Católica externaron sus opiniones en torno a la dimisión de Schulenburg. El Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Godínez Flores manifestó que ahora corresponde al Arzobispo

<sup>112</sup> "Necesaria y urgente", la remoción; se pone fin al "escándalo": obispos. El Universal, 7 de septiembre de 1996.

<sup>113</sup> Vergara Aceves, Jesús. La renuncia del abad de la Basílica. El Universal, 7 de septiembre de 1996.

<sup>114</sup> Idem.

Rivera definir la temporalidad del sucesor del Abad y se pronunció en desacuerdo con las voces que han sugerido una auditoría a la Basílica. Reiteró que la polémica desatada en torno a la Basílica en ningún sentido puede interpretarse como síntoma de divisiones entre la jerarquía católica, simplemente hay divergencia de opiniones en asuntos que no afectan lo esencial del propósito evangelizador de la Iglesia.

Al respecto, el Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, estableció que ese era el momento propicio para efectuar una auditoría a la administración del Abad Schulenburg, postura ya manifestada durante el desarrollo del debate. La participación activa de este personaje, junto con Roqueñí, ha sido destacada por algunos analistas, particularmente por su insistencia en el esclarecimiento del manejo de los recursos económicos. Sin embargo en este caso la motivación esencial de Sandoval "mas que atacar a Schulenburg es apoyar a Rivera"<sup>115</sup> en esta solidaridad generacional cuya pretensión última era su asentamiento político a la cabeza de Norberto Rivera.

En general el despliegue de opiniones de las altas personalidades eclesiásticas registradas a posteriori de la publicación de la postura de Schulenburg, no tuvieron parangón con las registradas a raíz del anuncio de su voluntario retiro, en donde mas bien prevaleció cierta moderación, muy probablemente como

<sup>115</sup> Barranco, Bernardo. Entrevista, *op. cit.*

resultado de una medida, para muchos impostergable, que satisfizo a la mayoría del obispado para quien este acontecimiento significaba el triunfo en esta batalla. Ante un hecho consumado, la salida decorosa del prelado del santuario, encontró en su edad la mejor opción, aunque resultó casi imposible negar su asociación con la posición de Schulenburg respecto al milagro guadalupano.

La recurrencia a su avanzada edad enmarcaron las declaraciones del Rector del Colegio Mexicano de Roma, Ricardo Cuéllar para quien la renuncia de Schulenburg "es una cosa normal cuando una persona llega a cierta edad. Es mejor que esta persona deje su propio cargo en manos de alguien mas joven".<sup>116</sup>

Por representativa merece la pena retomar las apreciaciones finales del Obispo emérito de Papantla, Genaro Alamilla quien instó al pueblo a prestar mayor atención a otros problemas que aquejan a la sociedad, en vez de centrar su interés en el caso del Abad Schulenburg, cuya salida, agregó, "ya no tiene importancia porque muerto el perro se acabó la rabia"<sup>117</sup>

Para los guadalupanistas como Enrique Salazar a Schulenburg "lo echaron fuera las circunstancias porque el no quería irse, sino hubiera sido por el detalle de sus declaraciones seguiría ahí hasta que se muriera".<sup>118</sup>

<sup>116</sup> Dimite por edad, dicen en Roma. Reforma, 7 de septiembre de 1996.

<sup>117</sup> Muerto el perro, se acabó la rabia: Alamilla. La Crónica de hoy, 7 de septiembre de 1996.

<sup>118</sup> Salazar, Enrique. Entrevista, op. cit.

Como puede apreciarse y aún cuando en general se aduce a la vejez de Schulenburg como causa esencial de su dimisión, resultó obligado inmiscuir, casi como detonador primario, su posición antiaparicionista y nuevamente recurriendo entre líneas a un discurso intolerante en donde las discrepancias religiosas no son aceptadas por la Iglesia Católica, pero esta intolerancia es manejada como un factor externo, es decir, la gente indignada por su postura presionó la renuncia del Abad. La naturaleza política del conflicto tendió a disminuirse, negando divisiones internas y desavenencias entre esta figura y el Arzobispo de México. El nombramiento de Schulenburg como Abad emérito y su homenaje del 30 de octubre no tuvieron otro fin más que el de demostrar públicamente una unidad organizacional, ampliamente cuestionada en esta coyuntura.

El corrimiento del conflicto quedó nuevamente de manifiesto en los documentos oficiales del arzobispado, dedicando un vasto espacio de su gaceta oficial a un análisis detallado sobre el milagro guadalupano, análisis cuyos ejes centrales fueron las propias declaraciones de Schulenburg. Se constituyó así, en la refutación y descrédito oficial del planteamiento antiaparicionista del Abad, en un afán por evitar mayores lesiones a las creencias populares y legitimar la actuación de la Iglesia Católica local contra uno de sus mas incómodos miembros.

Con el título Conferencia sobre la Historicidad de Juan Diego,

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

pronunciada por el sacerdote José Luis Guerrero, miembro activo de la causa de beatificación del indio de Cuautitlán, se argumenta el carácter histórico de las apariciones de la Virgen de Guadalupe y de Juan Diego.<sup>119</sup>

Si bien es cierto que en el contenido de este artículo se observa una tendencia clara a desmoronar el ejercicio argumentativo de Schulenburg respecto al acontecimiento guadalupano se presume que su objetivo principal es la reconfirmación de los elementos constitutivos de la religión católica en nuestro país. La conciencia de los costos del debate no pudieron haber sido desconocidos o no calculados por la jerarquía católica. La guadalupana ha sido elemento primordial de identificación con la mexicanidad, de tal suerte que la cultura religiosa nacional ha podido arraigarse en la conciencia social como factor aglutinante.

Estos costos van desde la exhibición de la forma de vida de Schulenburg que ventila actos de corrupción que en otras esferas han sido acremente combatidas por la grey católica, hasta la deslegitimación de la Iglesia como institución que evidenció la presencia de grupos confrontados en su interior por intereses mas terrenales que celestiales y que en el caso Schulenburg dio muestras de un enorme despliegue de mecanismos de coerción aplicadas a los que desacatan las reglas del juego internas.

<sup>119</sup> Arzobispado de México. Gaceta Oficial, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1996.

## CONCLUSIONES

En la actualidad la discusión y análisis a las diferentes posturas de la Iglesia Católica nacional respecto a muy variados temas que aquejan a la sociedad mexicana, se ha convertido en materia de interés de los analistas políticos, observándose paralelamente, una clara tendencia de la prensa nacional a dedicar amplios espacios informativos a las declaraciones de los miembros que conforman a la institución religiosa. Para algunos expertos de la historia de la Iglesia Católica en México, este fenómeno atribuido a la preponderancia que los tabloides conceden a las posturas de la clerecía, es una visión errónea, toda vez que debe explicarse a la inversa, es decir, la Iglesia como institución se ha convertido en una experta en el manejo de los medios de comunicación, de los cuáles hace un uso permanente y en cuyos pronunciamientos se manifiesta el carácter integral que la propia jerarquía católica atribuye a su función de mentor ético-moral de todas las estructuras existentes en el orden temporal.

El desarrollo del caso Schulenburg podría considerarse un ejemplo reciente de este hábil manejo de los medios impresos, en donde los altos jefes de la grey católica encontraron un canal público de manifestación, por demás efectivo, para la discusión de un tema que desde su perspectiva, afectaba a la comunidad entera. El apropiarse de la voz popular es un recurso

frecuentemente utilizado por la Iglesia Católica, en razón de su particular composición, es decir al integrarse de una estructura jerárquica y una comunidad de fieles, aprovecha la representatividad de su feligresía para propender a posiciones de poder específicas. Ciertamente, aunque así concebido, se trató en esencia de un conflicto intraeclesial perfectamente orquestado en el cual la postura de Schulenburg en torno al milagro guadalupano fue expuesta, de tal suerte que la decisión inevitable de presionar su retiro como Abad de la Basílica de Guadalupe, encontraría respaldo social, por considerarse que estos agravios a la Virgen de Guadalupe y Juan Diego atentaban en contra del pueblo mexicano.

Al respecto de la posición personal de Schulenburg habría que señalar que la historia del guadalupanismo mexicano ofrece ejemplos que constatan la existencia de dos corrientes de opinión como ya se ha apuntado: los aparicionistas y los antiaparicionistas. La Iglesia Católica ha estado inmersa en estas tendencias, es decir, entre la necesidad de la comprobación del acontecimiento guadalupano bajo una perspectiva histórica y en una disociación de la fe en la Virgen y el milagro del Tepeyac, en donde este último no sería vital. Actualmente en el discurso eclesiástico el dictamen a favor de la suficiencia de soporte histórico de tal acontecimiento, se constituye en tendencia mayoritaria, mostrando una abierta intolerancia a todas aquellas teorías discrepantes, aunque ciertamente no novedosas, como la de Monseñor Schulenburg. El acto de revivir

la postura del Abad, aceptándose su conocimiento en el medio eclesiástico de tiempo atrás, supuso una intención que desbordaba los límites de una discusión teológica, sobre todo si se considera asunto añejo inherente al fenómeno del guadalupanismo.

El conflicto irresuelto por la milagrosa aparición de la Virgen en la ermita del Tepeyac, resurge en la controversia que nos ocupa. No obstante lo anterior en el multicitado debate, se pueden identificar básicamente tres tipos de opinión, a saber: a) aquella que cuestionó la formación teológica e histórica de Monseñor Schulenburg y destacó sus imprecisiones en cuanto al proceso de beatificación de Juan Diego; b) la que se pronunció por la práctica de una auditoría en la Basílica de Guadalupe por suponer manejos indebidos de sus recursos por parte del Abad, avalada por el estilo personal de vida del prelado y c) la que sostuvo que tras esta polémica lo que estaba en disputa era el control político y económico de la Basílica de Guadalupe (postura proveniente de elementos externos a la iglesia).

Pese al interés de los jerarcas católicos por mantener la disertación en el campo de lo teológico, resultó inminente su desbordamiento al terreno político, que permitió dimensionar el conflicto como un proceso que además de la recuperación del control de la Basílica de Guadalupe, implicó un reacomodo de las fuerzas políticas dentro del clero nacional. En este reacomodo la figura del nuevo Arzobispo de México salió fortalecida en un doble sentido: el apoyo masivo de los altos



miembros de la Iglesia Católica local, a partir del cual se infiere un reconocimiento de su posición liderezca y la imposición de su criterio en torno al papel que jugará la Basílica de Guadalupe en un proceso de reestructuración que apunta irremediable y hace pensar en un apoyo directo del Vaticano.

Respecto a este apoyo del Vaticano hay quienes sugieren como hipótesis que ante la debilidad física de Juan Pablo II se van entretejiendo redes de poder, en las cuales se ubica el Cardenal colombiano Alfonso López Trujillo cercano colaborador del Sumo Pontífice con aspiraciones papales y amigo personal de Norberto Rivera. La comprobación de este supuesto requeriría de una investigación mas amplia que diera cuenta de los nexos entre este personaje y Rivera Carrera, pero que para nuestros fines queda al margen del objetivo central de este trabajo. Se convino en su anotación dado que en efecto, el Vaticano decidió caracterizar el conflicto como de orden estrictamente interno, de lo cual puede deducirse, por un lado, la existencia de una negociación previa entre el Vaticano y la jerarquía católica nacional y por otro, carta abierta a Rivera para el manejo y control del conflicto que le diera la posibilidad de afianzamiento interno y frente al gobierno.

La soledad del ahora Abad emérito en esta embestida resultó significativa. En primer lugar, permitió sin mayores dificultades su salida del Templo del Tepeyac que encontró en su edad, un

retiro mas o menos decoroso y en segundo lugar, dejó claro un nuevo posicionamiento en el poder encabezado por Norberto Rivera Carrera, en paralelo al debilitamiento político de Prigione, identificado como aliado incondicional de Schulenburg, sobre todo en el proyecto independentista de la Basílica de Guadalupe.

Este desgaste de la figura del diplomático vaticano parece explicar en gran medida, la suerte corrida por Schulenburg. Prigione se mantuvo al margen de la discusión y esta actitud no puede entenderse sino mediante la exposición de una serie de acontecimientos trascendentales de la propia institución religiosa que antecedieron al conflicto. Las atribuciones conferidas canónicamente al Legado Pontificio lo sitúan como un elemento que lesiona la autonomía de las conferencias episcopales, situación que presupone la conformación de polos de resistencia ante la cada vez mayor injerencia de esta figura de control central, en una disputa por la representatividad institucional.

Esta reflexión obliga a pensar que el caso Schulenburg no es un caso suelto, independiente del contexto global de actuación de la Iglesia Católica local. Es un caso cuyo propósito más visible es la definición del control económico y político de la Basílica de Guadalupe en términos de su adscripción, pero también es la prueba de que "hay un cambio de personajes y de estrategias" para la conformación de nuevos liderazgos episcopales, donde el gran ganador es Norberto Rivera quien

"contó con aliados poderosos en los medios de comunicación, con el propio Vaticano y, principalmente con el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, quien. había solicitado recientemente una auditoría a la Basílica".<sup>120</sup> La estrategia del Arzobispo de México ha sido tratar de consolidarse como el interlocutor frente al Estado, frente al poder, frente a la sociedad.

Con lo anteriormente expuesto se aprecia la superioridad "política" del nuevo Arzobispo en un juego de intereses en donde todos los factores lo favorecían. Rivera Carrera representa "una nueva generación de obispos mas agresivos que están utilizando tácticas nuevas con las que de alguna manera pretenden conformarse en actores importantes".<sup>121</sup>

Evidentemente Schulenburg no tenía cabida en esta nueva generación, sus nexos con Prigione, su renuencia a abandonar una posición de privilegio que además le redituó ventajas económicas sin parangón, amén de un poder político amasado durante una larga trayectoria que lo colocó, por mucho tiempo, en posición de intocable. su proyecto de autonomización de la Basílica, así como su postura "antiaparicionista": le generaron una pérdida casi absoluta de apoyo interno y que lejos de provocar mayores divisiones en el seno de la jerarquía

<sup>120</sup> Barranco, Bernardo. La renuncia de Schulenburg. La Jornada, 7 de septiembre de 1996.

<sup>121</sup> Pérez Rayón, Nora. Entrevista, op. cit.

católica, redundó en un apoyo mayoritario a Rivera Carrera.

A nivel externo la caída de Schulenburg representó igualmente un triunfo para el Arzobispo, toda vez que el gobierno ubica con precisión con quién debe establecer la interlocución. Finalmente y como lo señala Bernardo Barranco, si el gran vencedor es Rivera el gran "perdedor en este caso sobre todo fue Prigione pero es un perdedor fatal porque es una persona que ya va en declive, por lo cual el conflicto con Schulenburg cataliza su derrumbe pero ahí si hay una pérdida biológica, se le acabaron las metas, no tiene mas que conquistar a no ser que tenga aspiraciones políticas en este país..."<sup>122</sup>

<sup>122</sup> Barranco, Bernardo. Entrevista, op. cit.

## BIBLIOGRAFIA

Arias, Patricia; Castillo, Alfonso y López Cecilia  
Radiografía de la Iglesia en México: 1970-1978  
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.  
Cuadernos de Investigación Social No.5, México 1981, 107 p.p.

Barranco Villafán Bernardo y Pastor Escobar, Raquel  
Jerarquía Católica y Modernización Política en México  
CAM-Palabra Ediciones, México 1989, 73 p.p.

Benlloch Poveda, A. (Dir)  
Código de Derecho Canónico  
EDICEP C.B. España 1994, 870 p.p.

Bergoend, Bernardo  
La Nacionalidad Mexicana y la Virgen de Guadalupe  
Colección México Heróico No. 92  
Ed. JUS, México 1968, 164 p.p.

Blancarte, Roberto  
Historia de la Iglesia Católica en México  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1992, 447 p.p.

Blancarte, Roberto (Coord)  
Religión, iglesias y democracia  
La Jornada Ediciones, México 1995, 315 p.p.

Boudon R. Borricaud, F.  
Dictionnaire Critique de la Sociologie  
Ed. Publications Universitaires de France, 1982, 651 p.p.

Durkheim, Emile  
Las formas elementales de la Vida Religiosa  
Ediciones Coyoacán, México 1995, 414 p.p.

García Ugarte, Marta Eugenia  
La Nueva Relación Iglesia-Estado en México  
Un Análisis de la Problemática Actual  
Ed. Nueva Imagen, México 1993, 301 p.p.

García Ugarte Marta Eugenia  
"Movimientos católicos internacionales: Comunión y Liberación  
y Opus Dei", en Blancarte, Roberto (Coord.) El pensamiento social  
de los católicos mexicanos  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1996, 321 p.p.

González M, José Luis  
"La Conquista de la Cultura: Un comentario en torno al  
tratamiento de las culturas en el Discurso de Juan Pablo II",  
en Barranco, Bernardo (Coord.) Más allá de el Carisma: análisis  
de la visita de Juan Pablo II.  
Ed. JUS, México 1989, 314 p.p.

Guerrero, José Luis  
Existió Juan Diego?  
Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. México 1996, 30 p.p.

Lafaye, Jacques  
Quetzalcóatl y Guadalupe  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1995, 437 p.p.

López Beltrán, Lauro  
La Imagen y la Fiesta del Bienaventurado Juan Diego  
Librería Parroquial de Clavería, México 1990, 24 p.p.

López Moreno, Javier  
Reformas Constitucionales para la Modernización -Una Visión para la Modernización-  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1993, 282 p.p.

Maza, Francisco de la  
El Guadalupanismo Mexicano  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1992, 193 p.p.

Nebel, Richard  
Santa María Tonantzin Virgen de Guadalupe Continuidad y Transformación Religiosa en México  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1992, 367 p.p.

O'Gorman, Edmundo  
Destierro de Sombras  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 284 p.p.

Paz, Octavio  
El Laberinto de la Soledad  
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1972, 191 p.p.

Pérez Rayón, Nora  
"Iglesia Católica y cultura. El discurso de la alta jerarquía eclesiástica en el nuevo contexto", en Jiménez Castillo, Manuel (Coord.). México, una sociedad en cambio. Reflexiones sobre política y cultura  
Universidad Autónoma Metropolitana, México 1994, 307 p.p.

Romero Salinas, Joel  
Juan Diego. Su Peregrinar a los Altares  
Ediciones Paulinas S.A. de C.V. México 1992, 566 p.p.

Schulenburg Prado, Guillermo (ed)  
450 Aniversario 1531-1981.  
Congreso Mariológico, México 1993, 538 p.p.

Villoro, Luis  
Los Grandes Momentos del Indigenismo en México  
Ed. El Colegio de México, 1950, 243 p.p.

Arzobispado de México

Gaceta Oficial

Julio, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1996

Barranco Villafán, Bernardo

Combates y rupturas en el episcopado mexicano

Este País: Tendencias y Opiniones

No. 58, mayo de 1994

Barranco Villafán, Bernardo

La Iglesia católica mexicana: estilos y modelos

Este País: Tendencias y Opiniones

No. 70, enero de 1997

Documentación e Información Católica (DIC)

Boletín Semanal editado por la

Comisión Episcopal de Comunicación Social

No. 4, Enero 1994; 7, Febrero 1987; 17, Abril 1990;

22, Junio 1993; 22, Mayo 1996; 23, Junio 1996;

24, Junio 1993; 25, Junio 1993; 38, Septiembre 1996;

48, Noviembre 1987.

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana

Mayo-Junio, 1990

Septiembre-Octubre, 1992

Noviembre, 1994

Este País: Tendencias y Opiniones

México

Revista Mensual

Junio, 1991

Mayo, 1994

Mayo-Octubre, 1996

Etcétera

Semanario de Política y Cultura

México

Mayo-Octubre, 1996

Excélsior: El Periódico de la Vida Nacional

México

Diario

Mayo-Junio, 1996

Septiembre, 1996

Ixtus, Espíritu y Cultura

Morelos, México

Año 3, No. 15

Invierno 1995

La Jornada

México

Diario

Mayo-Junio, 1996

Septiembre, 1996

La Voz Guadalupeña

México

Organo de la I. y N. Basílica de Guadalupe

Año XXIX, 1963

Meyer, Jean

Religión y Nacionalismo

Nexos 114

junio de 1987

Nexos

México

Revista Mensual

Mayo-October, 1996

Nuevo Criterio

México

Organo Informativo de la Arquidiócesis de México

No. 11(188),12(189),14(191),18(195),23(176),42(110).

Pérez Rayón, Nora

Iglesia y Estado ante el desafío de la credibilidad

El Cotidiano 58, octubre-noviembre, 1993

Proceso

México

Semanario de Información y Análisis

1990-1996

Reforma: Corazón de México

México

Diario

Mayo-Junio, 1996

Septiembre, 1996

Rivera Carrera, Norberto

No estoy Yo aquí que soy tu Madre?

México 1996, 10 p.p.



Tornielli, Andrea  
Para los eclesiásticos modernos los milagros son imposibles.  
Así es (si así os parece)  
30 GIORNI (30 DIAS versión castellana)  
España  
Revista Mensual  
Año X, No. 104  
Mayo, 1996

Vuelta  
México  
Revista Mensual  
Mayo-Octubre, 1996

O T R A S F U E N T E S :

Mtro. Barranco Villafán, Bernardo  
Entrevista Personal, 26 de diciembre de 1996

Lic. Cerda, Patricia  
Entrevista Personal, 13 de noviembre de 1996

Mtra. García Ugarte, Marta Eugenia  
Entrevista Personal, 10 de enero de 1997

Mons. Godínez Flores, Ramón  
Entrevista Personal, 23 de mayo de 1997.

Mtra. Ludlow, Leonor  
Entrevista Personal, 4 de noviembre de 1996

Mtra. Pérez Rayón, Nora  
Entrevista Personal, 4 de diciembre de 1996

Ing. Romero Salinas, Joel  
Entrevista Personal, 26 de febrero de 1997

Lic. Roqueñí Ornelas, Antonio  
Entrevista Personal, 4 de marzo de 1997

Mons. Salazar y Salazar, Enrique  
Entrevista Personal, 18 de noviembre de 1996